

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

Tesis de Grado previa la obtención del Título de Magister
TEMA

La inaplicación de la equidad de género y la incidencia en las actividades educativas de la escuela “Federico González Suárez” del Cantón Rocafuerte. Periodo 2009 – 2010.

AUTOR:

Carlos Enrique García Vidal.

DIRECTOR:

Dr. Jorge Hernán Villacís López

Portoviejo – Ecuador

Mayo de 2011

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA.

Del contenido del presente trabajo se responsabiliza el autor.

CARLOS ENRIQUE GARCÍA VIDAL

130208217-5

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

Dr. Jorge Villacís H. Docente de la Universidad Tecnológica Equinoccial, en calidad de Director de Tesis.

CERTIFICA:

Que la Tesis de Grado titulada “La Inaplicación de la equidad de género en las actividades educativas de la escuela “Federico González Suárez” del Cantón Rocafuerte, periodo 2009 -2010, ha sido desarrollada y concluida en su totalidad bajo mi dirección por el egresado de la Maestría en Educación y Desarrollo Social, Sr. **Carlos Enrique García Vidal**, habiendo cumplido con todos los requisitos reglamentarios exigidos por la UTE.

Certifico en honor a la verdad, para que el interesado haga el uso que a bien tuviere.

Portoviejo marzo de 2011

Dr. Jorge Hernán Villacis López
DIRECTOR DE TESIS

HOJA DE JURADO

Nombre de su Jurado

Calificador 1

Nombre de su Jurado

Calificador 2

Dr. Jorge Hernán Villacis López

Ingeniero José Julio Cevallos
VICERRECTOR GENERAL ACADÉMICO

AGRADECIMIENTO.

Al culminar el presente trabajo quiero agradecer:

A mi familia por el apoyo sincero y comprensión durante mis estudios y en la realización de este trabajo.

A la Comunidad Educativa de la Escuela Federico González Suárez del recinto Resbalón del Cantón Rocafuerte que me permitió desarrollar esta investigación, brindándome la información requerida.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial que a través de sus catedráticos (as) me orientaron en la consecución de nuevos conocimientos.

Y a Dios que es la luz que guía mi camino.

DEDICATORIA

A DIOS.

Por darme el don de la vida y el privilegio de alcanzar un nuevo título.

A MIS HIJOS.

Que comprendieron mi trabajo, permitiéndome quitarles un poco de tiempo para dedicarlo a mi formación profesional.

A TODA MI FAMILIA.

Que supieron guiarme por el camino correcto hasta alcanzar mis metas.

TABLA DE CONTENIDOS.

CONTENIDOS	PAGS.
PORTADA	
Certificación de autoría.	I
Certificación del director	II
Hoja de jurado	III
Agradecimiento	IV
Dedicatoria	V
Tabla de contenidos (índice de contenidos)	VI
Resumen ejecutivo (abstract)	IX
Introducción	1
Planteamiento, Formulación y Sistematización del problema	3
Justificación.	5
Objetivos.	6
CAPÍTULO I	
.	
1. Fundamentación teórica	8
1.1. Marco de referencia teórico.	8
1.1.1. Equidad de género	13
1.1.2 .La equidad de género en el mundo	16
1.1.3. La equidad de género en el Ecuador	18
1.1.4. La equidad de genero en la educación ecuatoriana	21
1.1.5. La equidad de género en la educación primaria	28

1.1.6. La equidad de género en la escuela Federico González S.	30
1.1.7. El rendimiento escolar	31
1.1.8. El rendimiento escolar según la teoría conductista	34
1.1.9.. El rendimiento escolar según la teoría cognoscitiva	35
1,1,10. El constructivismo pedagógico	37
1,1,11. El rendimiento escolar desde una perspectiva de género	39
1.1.12. Actividades educativas	41
1.2.- Marco conceptual	45

CAPITULO II

2,-Descripción y desarrollo de la investigación	54
2.1. Metodología y estrategias metodológicas	54
2.1.1 Universo y ámbito de investigación	54
2.1.2 Diseño metodológico	55
2.1.3. Métodos de investigación	55
2.1.4. Organización de las técnicas de investigación	57
2.2 Perfil de los estudiantes de la escuela Federico González S.	59
2.3 Calidad de la educación por logros en el Ecuador	61
2.4 El Efecto Pigmalión y su incidencia en el rendimiento escolar	68
2.5.-Experimento Pigmalión y su incidencia en la escuela	70
2.6. El rendimiento escolar y las actividades rutinarias que practican los niños y las niñas de la escuela Federico González S.	74

CAPÍTULO III

3.Análisis e interpretación de datos	76
3.1. Manifestaciones de género en los docentes	76
3.2. Versión de los estudiantes	83
3.3. Versión de la autoridad	88
3.4. Discriminación de género en el currículo	89
3.5. Discriminación de género en los libros escolares	91

3.6. Manifestaciones de género en los medios de comunicación	99
3.7 Conclusiones y Recomendaciones	107
3.8. Propuesta	111

4. BIBLIOGRAFÍA	121
------------------------	------------

5. ANEXOS	124
------------------	------------

INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1	24
Cuadro 2	25
Cuadro 3	26
Cuadro 4	64
Cuadro 5	66
Cuadro 6	73

INDICE DE ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Gráfico n. 1	102
Gráfico n. 2	103
Gráfico n. 3	104
Gráfico n. 4	105
Gráfico n. 5	106

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación recaba información sobre la inequidad de género que se practica en la escuela Federico González Suárez del recinto Resbalón del cantón Rocafuerte, ubicado en una zona rural, donde persiste todavía el machismo y, por ende, la marginación femenina.

El establecimiento en mención cuenta en el presente año lectivo 2010-2011 con 467 estudiantes, que se constituyen en los beneficiarios directos del presente proyecto, con 24 docentes y 318 padres y madres de familia, quienes indirectamente también serán favorecidos con esta intención. La forma de acceder a la comunidad escolar es por la vía Rocafuerte-Río Chico- Portoviejo, que es una vía de segunda categoría.

El principal objetivo de este trabajo fue diagnosticar la aplicación de de la equidad de género en este centro, para lo cual se hizo un estudio sucinto de la escuela universal y, particularmente de la ecuatoriana evidenciándose que, a pesar de los logros alcanzados en lo que se refiere a acceso, promoción y permanencia de las mujeres en las aulas escolares, aun se mantienen situaciones de discriminación que impiden la integración plena de niños y niñas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El caso en estudio no escapa a esta generalidad y sigue siendo esta escuela una institución generadora de normas, valores y costumbres que refuerzan ideas y estereotipos que reflejan modelos tradicionales de lo masculino y femenino que se manifiestan en los contenidos y en todas las actividades rutinarias que practica la niñez

de esta comarca, mismos que son consecuencia de la desigualdad de género que aun persiste en los hogares y hasta en la propia institución, que se hace notoria a través de sus maestros(as) que no se han apoderado de tal equidad con la suficiente voluntad, asumiéndose que todavía les hace falta una capacitación adecuada para enfrentar el gran reto que, en este asunto, es pertinente.

En el currículo escolar, lo femenino aparece desvalorizado, a las niñas se les inculca tareas exclusivamente domésticas y a los niños tareas económicas, políticas y científicas, se desconocen actividades femeninas en el arte, la política y el deporte.

En el contenido de este trabajo se abordan teorías de aprendizaje que contienen fundamentos psicológicos, pedagógicos y epistemológicos que guardan cierta flexibilidad con el análisis de la desigualdad de género en la instrucción escolar. También hace un seguimiento a los libros escolares más utilizados y a los medios de comunicación influyentes en el entorno, que tampoco se han depurado de tal discriminación, lo cual se constata en las fichas de observación aplicadas, que revelan las preferencias por lo masculino que contienen las figuras editadas y las expresiones habladas y escritas que se difunden en el entorno escolar.

Se trata de un trabajo analítico- descriptivo que evita interpretaciones extensas, para lo cual se tomó como muestra representativa el 39% los(as) estudiantes y al 100% de sus docentes.

Como es obvio, culmina con una propuesta cuya intención es, que se la aplique de inmediato e indefinidamente, con el afán de mejorar la práctica de la equidad de género en este centro de educación primaria.

(Abstract)

The present investigation work picks up information on the gender inequity that is practiced in the school Federico González Suárez of the enclosure Slide of the canton Rocafuerte, located in a rural area, where it still persists the machismo and, for ende, the feminine to exclude.

The establishment in mention has presently year school 2010-2011, with 467 students that are constituted in the direct beneficiaries of the present project, with 24 educational and 318 parents and family mothers who will indirectly also be favored with this intention. The form of consenting to the school community is for the road Rocafuerte-river Boy - Portoviejo that is a road of second category.

The main objective of this work was to diagnose the application of the gender justness in this center, for that which a succinct study of the universal school was made and, particularly of the Ecuadorian being evidenced that, in spite of the achievements reached in what refers to access, promotion and the women's permanency in the school classrooms, they even stay discrimination situations that the full integration of children and girls impede in the teaching processes - and learning.

The case in study doesn't escape to this generality and it continues being this school a generating institution of norms, values and customs that reinforce ideas and stereotypes that reflect traditional models of the masculine and feminine that are manifested in the contents and in all the routine activities that he/she practices the childhood of this

district, same that are consequence of the gender inequality that even persists in the homes and until in the own institution that becomes notorious through its teachers that have not seized of such a justness with the enough will, being assumed that it is still necessary them an appropriate training to face the great challenge that is pertinent in this matter.

In the school curriculum, the feminine thing appears devaluated, to the girls they are inculcated exclusively domestic tasks and to the children economic, political and scientific tasks, feminine activities are ignored in the art, the politics and the sport

In the content of this work learning theories are approached that contain psychological, pedagogic foundations that you/they keep certain flexibility with the analysis of the gender inequality in the school instruction. He/she also makes a pursuit to the used school books and the influential media in the environment that neither have been purified of such a discrimination, that which is verified in the applied observation records that you/they reveal the preferences for the masculine thing that they contain the published figures and the spoken expressions and written that they spread in the school means.

It is an analytic work - descriptive that avoids extensive interpretations, for that which took like representative sample of teachers to their student population's 39%% and 100% of their educational ones.

As it is obvious, it culminates with a proposal whose intention is that applies it to him immediately and indefinitely, with the desire of improving the practice of the gender justness in this center of primary education

Introducción.

Una educación de calidad debe superar todas las prácticas discriminatorias: geográficas, étnicas, religiosas, sociales y de género y convertirse en un espacio de transformación que forme a las nuevas generaciones en concordancia con las innovaciones actuales y los profundos cambios que nuestra sociedad exige.

La equidad de género, históricamente y hasta en nuestros días, ha sido desatendida, lo cual no ha posibilitado la práctica de la democracia, la libertad y el respeto a la igualdad de oportunidades para ambos sexos; este hecho, obviamente, ha tenido repercusiones en la educación, especialmente de las mujeres ya que, creyéndoselas menos capaces para el desempeño de ciertas funciones, se las ha excluido o se ha limitado su acceso a la formación académica.

En el primer nivel de educación, es decir en la escuela, al igual que en los demás, se ha fomentado la inequidad de género, a ello contribuyen el currículo, los maestros y las maestras, los padres y las madres de familia, los libros, las revistas y en general los medios de comunicación que actúan con ciertos estereotipos sociales que discriminan al sexo femenino, lo cual tiene consecuentemente repercusiones en el grado de aprendizaje escolar dando lugar; por ejemplo, a que a los niños se los crea más capaces para unas áreas y a las niñas más competentes para otras. De esta manera se deja de lado la coeducación que es un método de intervención que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de los varones y de las mujeres, independientemente de su sexo.

El Capítulo I contiene los marcos de referencia teórico y conceptual que sustentan el presente trabajo, en los cuales se hace un enfoque crítico a las teorías y conceptos de diversos autores(as) que han escrito sobre la equidad de género y el rendimiento escolar, para confrontar el trabajo y la realidad dentro del cual se ubica el problema de la investigación, de tal manera que el vínculo epistémico sea claramente visible al nivel de determinación de lo observable y del sentido o significado de lo observado.

Este hecho supone una revisión de los conocimientos previos que se tienen sobre el asunto en estudio, lo cual implica la utilización de una amplia gama de bibliografía ya existente que permitió hacer un acercamiento a las diversas corrientes que han abordado esta problemática.

En definitiva, el Capítulo I da cumplimiento al primer objetivo específico que se propone revisar y catalogar estudios previos relacionados con la equidad de género, dados a nivel nacional, y tomar en cuenta estudios semejantes realizados a nivel internacional ; y, de igual manera, hace una revisión sobre las teorías de aprendizaje más relevantes, con el propósito de retomar los preceptos que sustentan a cada una de estas variables para entender la incidencia de la disparidad de género en el logro de conocimientos y, de manera general, catalogar su incidencia en el desarrollo de todas las actividades rutinarias de los (as) estudiantes.

En el Capítulo II, se efectuó el desarrollo y la descripción de la investigación, determinando las técnicas y métodos utilizados, el tamaño de la muestra ,los hechos que generaron inquietud en torno al tema tratado y los estudios de casos relacionados, que contribuyeron a la realización del diagnóstico presentado en este trabajo. Las

variables que se esgrimieron en este capítulo son transformadas en indicadores que comunican los mensajes más importantes de las manifestaciones docentes y estudiantiles de la escuela, que hacen referencia a la equidad de género y a las diversas actividades curriculares y extracurriculares que se cumplieron en el periodo analizado. Para cada indicador se trabajaron las preguntas componentes de los instrumentos de aplicación; información que una vez recabada fue tabulada y presentada en cuadros-resúmenes para hacer, posteriormente en el Capítulo III, los análisis e interpretaciones respectivas que permitieron llegar a las conclusiones y recomendaciones que se plasman en las últimas líneas de este tratado y, finalmente, se deja en consideración una propuesta que tiende a mejorar la inequidad de género que se practica en este establecimiento educativo. Cabe señalar que para tener referencias sobre el problema cognitivo, se tomaron los resultados de las pruebas “SER ECUADOR 2008” que a nivel nacional aplicó el Ministerio de Educación, sobre todo las Áreas de Matemáticas Lenguaje y Comunicación, por ser las más controversiales en el asunto que informa sobre la diferencia en el rendimiento escolar por sexos.

Planteamiento, Formulación y Sistematización del problema

La educación debe ser garantizada por el Estado, sin distinción de clases, ofreciendo una formación básica integral en todo el país, que obviamente considere y respete las diversidades étnicas, ideológicas, culturales y de género, pero sin construir identidades masculinas y femeninas que marquen un trato desigual en los roles, atributos y espacios de actuación de varones y mujeres(Artículo 26 de la Constitución Política del Ecuador) Históricamente la mujer ha tenido una jerarquía inferior al varón, convirtiéndose en objeto de sumisión, en tanto que el hombre ha sido sujeto de privilegios, debiendo en el

sistema educativo reconocerse este inconveniente que dificulta una educación equitativa que debe involucrar objetivos, contenidos, métodos, recursos didácticos y una evaluación idéntica para niños y niñas, sin ignorar la participación femenina.

Los maestros y las maestras, los padres y madres de familia tienen repercusiones en la construcción de la identidad de la niñez, por lo que deben recoger las diferentes necesidades e intereses de género que permitan cambiar las valoraciones y normas asignadas tradicionalmente a varones y mujeres, evitando el discriminen entre la especie humana.

En la escuela Federico González Suárez a la cual se aplica esta investigación, la inequidad de género es evidente, por herencia y ancestros familiares los varones no aceptan la igualdad de roles a cumplir, tratan de mantener hegemonía sobre el sexo femenino, lo cual también se refleja en el currículo.

La existencia de tal inequidad en las actividades rutinarias de los mencionados niños y niñas de este plantel tiene a su haber algunas causas tales como: Un alto porcentaje de Padres machistas, el bajo nivel de cultura de la comunidad, influencia negativa de los libros escolares y de los medios de comunicación, a lo que se suma la presencia de los y las docentes que desarrollan sus actividades con estereotipos machistas o feministas. Los efectos que resultan son el maltrato y la marginación de las mujeres, una marcada vulnerabilidad de los niños y las niñas a respetar la equidad de género y a renunciar la realización de actividades comunes.

Consecuentemente el problema queda planteado de la siguiente manera:

¿Cómo incide la existencia de la inequidad de género en el aprendizaje y en las actividades rutinarias de los niños y de las niñas de la escuela Federico González Suárez?

Justificación

El hombre ha ocupado puestos preferenciales en la sociedad, a la mujer, en cambio, se le ha asignado el rol de espectadora y su labor ha sido minimizada. La escuela tiene la gran misión de complementar la formación de la niñez, tarea que es compartida con el hogar, que obliga a los (as) docentes y a los padres y madres de familia a emprender acciones que permitan el desarrollo integral de los (as) estudiantes a través de la construcción de la identidad varón – mujer que conlleve a una adecuada selección de contenidos, planteamiento de objetivos comunes, orientación vocacional sin privilegios, entre otros, que haga posible lograr una educación sin discriminaciones, tendiendo a la búsqueda de un ambiente con igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos. Si se quiere entregar una educación de calidad hay que desterrar por siempre las preferencias y asignar roles sin inclinaciones de género.

En la Escuela Federico González Suárez, el problema en mención afecta a las estudiantes y por añadidura, en el hogar, a las madres de familia. Este proyecto plantea la búsqueda de alternativas que tienden a mejorar la situación en la cual ellas se desenvuelven; asunto que adquiere vital importancia en los tiempos actuales en que se consagra a la “equidad de género” como factor de desarrollo social. Son muchas las organizaciones nacionales y extranjeras preocupadas de este asunto, existiendo una extensa bibliografía plasmada en libros y revistas que nos detallan la presente temática. A pesar de esto, la equidad de género sigue siendo un mito, por lo que resultó interesante realizar una investigación de esta índole para, luego de haber analizado e interpretado los resultados alcanzados, entregar una propuesta tendiente a robustecer el trato hombre – mujer en este centro educativo. Consideramos que una educación de

calidad debe superar prácticas discriminatorias y convertirse en un espacio de transformaciones que prepare y forme a las futuras generaciones, de acuerdo a las exigencias actuales y con los profundos cambios operados en nuestra sociedad.

Dicha propuesta se justifica porque ayudará a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, depurándolo de la inequidad de género que impide su normal ejecución: y es un hecho que, si este problema no es solucionado, continuarán las prácticas discriminatorias de género en este centro educativo y, obviamente, no se podrá brindar la educación de calidad que anhelan sus integrantes.

La ejecución de este cometido pretende entregar datos referenciales para que ayuden a las autoridades educativas de la institución, de la localidad, de la región y del país, a la aplicación de políticas que contrarresten las prácticas discriminatorias de género. Además este trabajo es relevante porque servirá como una fuente de consulta que podría ser utilizado por otros investigadores, quienes podrían valerse de estos lineamientos para aplicarlos a otros centros educativos, tendientes a conseguir igual propósito.

Es más esta labor es concordante con los principios contenidos en la Reforma Curricular Vigente que plantea prácticas educativas, formadoras de niños y de niñas capaces de construir relaciones equitativas y placenteras entre hombres y mujeres.

4.-Objetivos.

La realización del presente trabajo permitió alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Identificar los niveles de resistencia en la aplicación de la equidad de género y la incidencia en las actividades educativas de la escuela Federico González Suárez del cantón Rocafuerte.

Objetivos Específicos.

- 1.- Revisar y catalogar estudios previos relacionados con la Equidad de Género y el Rendimiento Escolar que se han dado a nivel nacional y tomar en cuenta estudios semejantes realizados a nivel internacional.
- 2.- Establecer un diagnóstico sobre la práctica de la Equidad de Género y la incidencia en las actividades educativas de la escuela.
- 3.- Identificar manifestaciones de género en los y las docentes, en el currículo de la escuela, en los libros que utilizan los niños y las niñas y en los medios de comunicación influyentes en el entorno.
- 4.- Realizar una propuesta para mejorar la práctica de la equidad de género en la escuela Federico González Suárez de Rocafuerte.

Preguntas de investigación.

Pregunta Central

¿Cómo se pueden identificar los niveles de resistencia en la práctica de la equidad de género en la escuela?

Preguntas Subsidiarias.

- 1.- ¿Cómo han sido tratados los temas de la Equidad de Género y el Rendimiento Escolar en estudios previos que se han hecho y en qué medida éstos orientan la definición de estas categorías en el presente trabajo?.

- 2.- ¿Por qué es importante establecer un diagnóstico de la práctica de la Equidad de Género y la incidencia en las actividades educativas de la escuela Federico González Suárez?

- 3.- ¿Cómo enfocan la Equidad de Género los y las docentes, el currículo de la escuela, los libros que utilizan los niños y las niñas y los medios de comunicación influyentes en el entorno?

- 4.- ¿Por qué realizar una propuesta de mejoramiento de la práctica de la equidad de género en la escuela?

CAPITULO I

1.-Fundamentación teórica

1.1.- Marco de Referencia Teórico.

Tradicionalmente la referencia de ser hombre o de ser mujer se limitaba a las diferencias biológicas, haciendo especial énfasis en los órganos sexuales y su fisiología, es decir en el sexo de las personas. Estas diferencias biológicas y morfológicas se relacionan, sobretodo, con las funciones que cada uno cumple en la reproducción de la especie; el hombre fecunda a la mujer, la mujer concibe, da a luz y amamanta a sus hijos o hijas. Estas características corporales que distinguen a la mujer del hombre, son naturales e inmodificables, pues con ellas nacemos.

Sobre la base de estas diferencias sexuales y de la función natural de los dos sexos, cada sociedad y cada cultura según la época define los contenidos de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, creando así los modelos de lo masculino y de lo femenino, es decir identidades de género, a partir de estos modelos se educará de manera distinta a las personas según su sexo, asignándoles características específicas afectivas, actitudinales y de comportamiento.

A diferencia de las naturales, estas características son aprendidas e internalizadas a lo largo de nuestras vidas, en tanto aprendidas, éstas pueden modificarse. Por lo tanto, las identidades femeninas y masculinas o identidades de género, no surgen mecánicamente de las características sexuales, sino que se construyen dentro de un marco social, cultural y económico, en un momento histórico determinado, pues cada sociedad define sus valores, las normas, la manera de actuar, sentir y pensar de los sujetos que la conforman, especializándolos para vivir de ciertas maneras y no de otras.¹

Según Gloria Camacho (1998) en este sistema de especializaciones para vivir unas son especializadas mujeres y otros son especializados varones, ya que el régimen de género hasta hoy ha determinado espacios, símbolos, roles, responsabilidades y funciones de manera excluyente para varones y mujeres; y, evocando principios de la naturaleza, ha jerarquizado lo masculino sobre lo femenino, ha convertido la diferencia en desventaja y ha propiciado relaciones no equitativas entre mujeres y hombres

¹ Ideas tomadas de Lagarde Marcela. Memorias del curso "Identidad y Subjetividad Femenina". Managua 1992. Citado por Camacho Gloria. Equidad de Genero en la Escuela 1998.MEC.

De ideas tomadas de Lagarde (1992) a nivel mundial hoy en día el machismo es el lenguaje de una concepción arraigada en nuestra psiquis que cuesta discurrir el velo que envuelve sus mecanismos, está presente en todos los aspectos de nuestra interacción tanto de hombres con mujeres, hombres con hombres o mujeres con mujeres.

Concordante con lo expresado por los autores citados, en nuestro país aún prevalece este fenómeno, a pesar de que el feminismo ha logrado, entre otras cosas, la mayor participación de la mujer en la sociedad. En Manabí es más notoria la relegación que sufre el sexo femenino con respecto a otras provincias. Tal es el caso del recinto Resbalón del Cantón Rocafuerte, donde enfocamos el problema, en que aun existe el liderazgo del machismo, inculcando de manera indirecta, costumbres machistas a los niños, las cuales son notorias en sus actividades escolares diarias.

En el año de 1998 se publicó en Quito un folleto titulado “Equidad de Género en la Escuela” (Guía para docentes de Educación Básica), siendo los promotores el Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Unidad Ejecutora de Educación Básica, Proyecto de Desarrollo, Eficiencia y Calidad EB/PRODEC. Se trata de una síntesis de una obra más grande, Programa de Equidad de Género de C.E.A.P.L.E.S (Centro de Planificación y Estudio Social). La intención manifiesta, es invitar a los maestros y maestras del Ecuador a reflexionar sobre la necesidad de iniciar una educación de calidad, superando las políticas discriminatorias de género y formando a las nuevas

generaciones de acuerdo con los profundos cambios de nuestra sociedad y a las exigencias actuales.

¿Qué puede hacer la escuela en la construcción de las identidades de género para conseguir la equidad entre varones y mujeres?

Según el CONAMU (2002) la equidad de género está basada en los principios de respeto, solidaridad e igualdad de oportunidades para varones y mujeres para “posibilitar- dice el folleto-el ejercicio de la libertad, la democracia y la equidad para ambos sexos”.

Para muchos, la mayoría quizá de los maestros y maestras, era una gran novedad. Seguidamente hubo una resolución ministerial que obligaba a todos los docentes del país a buscar con todos los medios, la equidad de género en todas las escuelas de formación básica. La novedad cuando pronto pasó a los otros niveles de educación, a los colegios y universidades donde ya, de alguna manera, se practicaba y se practica cierta equidad de género; la idea y la obligatoriedad llegó también a los maestros y a las maestras de Manabí, en actividad profesional y de formación, entre ellos(as) al autor de este estudio, que escogió para poner en práctica “La Equidad de Género” el plantel donde labora, ubicado en el sitio Resbalón del cantón Rocafuerte de la provincia de Manabí, lo cual motivó este cometido.

La comunidad de Resbalón tiene también sus tradiciones folklóricas, no muy diferentes de otras poblaciones manabitas, pero siempre acentuada en las conceptualizaciones de la superioridad ventajosa del varón.

De ahí que la equidad de género es un tema que merece ser discutido en todo el Ecuador, debiendo ser practicado en todas las escuelas, para inculcar a varones y mujeres a que participen juntos, con iguales derechos y obligaciones, en este asunto que indiscutiblemente afecta sus vidas.

En la Escuela Federico González Suárez de Resbalón están los niños y las niñas de esta comunidad que traen consigo toda la problemática de las relaciones hombre – mujer que repercuten en el currículo y en todas las actividades rutinarias que se llevan a cabo en este plantel. De la violencia, el maltrato y la discriminación; este proyecto propone iniciar un cambio, orientado a los niños, a las niñas, a los Padres y a las Madres de Familia, a los Maestros y las Maestras, y, a través de ellos (as) un cambio en la población. A pesar de que el Ministerio de Salud declaró la violencia contra la mujer como un problema de salud, se cree que éste debe enfrentarse desde la perspectiva de los derechos de justicia y educación y de compromisos internacionales. La Nueva Constitución Política del Ecuador redactada en Montecristi, aborda estos temas y garantiza más protección para quienes son víctimas de ellos.²

Pero la aplicación de la Equidad de Género demanda más allá de normas constitucionales vigentes o compromisos internacionales, a veces pura letra muerta, la creación de las condiciones sociales, culturales y de instituciones educativas que apoyen y aseguren la igualdad de oportunidades para los niños y las niñas en las escuelas, en la familia y en toda la población, de tal manera que hombres y mujeres conociendo sus derechos y obligaciones y viviéndolos, los reclamen y defiendan y los implanten para beneficio de todos.

² Dirección de la Escuela Federico González Suárez 2010.

Gioconda Herrera(2004) en su obra “Los estudios de género en el Ecuador” asevera que un puntal fundamental del estudio de género en nuestro país ha sido la violencia intrafamiliar que motivó a algunas Agendas de Desarrollo Nacionales e Internacionales al estudio de este caso y, enfatiza que la recepción del feminismo en el Ecuador se ha caracterizado por ser un proceso aislado y extra académico que presenta mayor interés para la acción que para la investigación, es decir que no es parte del currículo de ningún nivel de estudios, lo que equivale a decir que el género como categoría de análisis ha recorrido un camino más lento que su contraparte militante.

Según la versión de la citada autora, en el campo educativo, es poco el avance que ha tenido la equidad de género y, si es que se la ha abordado con más seriedad, ha sido desde instancias externas, que casi no han tenido ninguna repercusión en el currículo escolar, lo cual corrobora la opinión de que en las escuelas se sigue practicando la inequidad de género.

1.1.1.-Equidad de género.

La equidad de género según el Centro Internacional de Formación de la OIT (2002) es un disfrute equitativo de hombres y mujeres de todos los bienes sociales y las oportunidades, de los recursos y las recompensas. Esto no significa que los hombres y las mujeres sean iguales, pero si que lo sean sus opciones y posibilidades en la vida. El énfasis en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no presupone un modelo definitivo de igualdad para todas las sociedades, pero refleja la preocupación en

que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de tomar decisiones y trabajen juntos para lograrlo.³

Dadas las actuales disparidades, un tratamiento igualitario a hombres y mujeres no es suficiente como estrategia para alcanzar la igualdad de género. Un tratamiento igualitario en un contexto de desigualdad puede significar la perpetuación de las disparidades. Lograr la equidad de género requerirá cambios en las prácticas institucionales y en las relaciones sociales, porque a través de éstas se refuerzan y mantienen las disparidades. También requerirá un mayor protagonismo de las mujeres en el diseño de las sociedades.

Esto lo corrobora Julieta Logroño (2006) quien propone una planificación con Enfoque de Género (PEG) como meta para lograr la transformación de las relaciones de género inequitativas. Supone desatar un proceso político que permita analizar en forma efectiva, cómo se expresan las relaciones de género en interrelación con otras categorías de análisis como clase, etnia, diversidad sexual, religiosa, geográfica, entre otras. La citada autora enfatiza que ello implica promover cambios personales e institucionales, que sean profundamente políticos. Por lo tanto la planificación no es tan sólo lograr que la población participe en el ciclo de planificación, en el diseño de un proyecto o en un conjunto de políticas y estrategias racionalmente diseñadas; significa ante todo, abrir procesos de movilización política que permita que las personas excluidas tomen conciencia de su situación, de su subordinación y se propongan transformarla. Entonces la equidad de género no sólo se la debe pregonar sino que hay que modificar las

³ Centro Internacional de Formación (OIT) (2002). Género y Desarrollo, algunas reflexiones y un glosario practico para facilitar el trabajo a nivel local. Edición CONAMU.

estructuras sociales, políticas e institucionales para que los seres oprimidos (mujeres especialmente) encuentren un espacio y la oportunidad necesaria para desarrollarse.

Logroño propone como estrategia para llegar a consensos el debate y la negociación, y un hecho muy importante, la capacitación y sensibilización de género para promover cambios en las concepciones, modos de pensar y concebir los roles, actitudes y valores asociados a lo masculino y femenino. Entre las necesidades estratégicas de género plantea: aliviar la carga doméstica y cuidado de los niños y las niñas, eliminar formas de discriminación como el derecho a la tierra, crédito, igualdad política, a decidir libremente sobre la maternidad; optar medidas contra la violencia y el control masculino de las mujeres, entre otras.

La propuesta de Julieta Logroño es razonable, a sabiendas que la planificación es la base del éxito en toda actividad humana y cuando ésta involucra el enfoque de género, resulta ser más efectiva, ya que se da la oportunidad de participar al género, históricamente considerado “débil”, las mujeres, que hoy más que nunca están conscientes de que tienen talentos, condiciones y capacidades tal como los varones.

Considerando que planificar significa edificar el futuro tomando como base el presente y el pasado para no equivocarnos, hay en este proceso que considerar lo que las mujeres han dejado de aportar históricamente por el hecho de haber sido relegadas a un segundo plano, y lo que las mujeres están dispuestas a aportar próximamente a favor del desarrollo de la sociedad, a través de su participación en igualdad de condiciones en los diversos campos del quehacer humano. La planificación con Enfoque de Género es ineludible en nuestros tiempos, el no realizarla significa detenernos en el afán del desarrollo sustentado y sostenible que a todos nos compete.

1.1.2. -La equidad de género en el mundo.

La lucha de las mujeres por reivindicar su situación no es de ahora, data desde la Revolución Francesa, con el movimiento que encabezó Olimpia de Gouges que en su obra de 1791 redacta “Los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía” proclamando que la mujer nace libre e igual al hombre en sus derechos. Hace una crítica a los derechos “naturales” que la sociedad ha impuesto a las mujeres, a través de los cuales se manifiesta la tiranía del hombre. Esta apreciación causó ira en una sociedad que no estuvo preparada para un cambio de aquellos mitos y estereotipos que históricamente se habían venido practicando por lo que Gouges terminó siendo descabezada, atribuyéndosele cargos de agitación social.

Otras mujeres destacadas que buscaron el mismo propósito fueron Mary Wollstonecraft y Flora Tristán La señora Wollstonecraft, poeta e ilustrada del Siglo XVIII, escribió la famosa obra “Vindicación de los Derechos de las Mujeres” que se transforma en un hito del movimiento feminista, reivindica la necesidad de identificar a las mujeres como ciudadanas con plenos derechos. Reclamaba derechos civiles y políticos, acceso al empleo, igualdad en la educación y la necesidad del divorcio⁴

Flora Tristán que se enmarca en la misma época fue una figura mítica del socialismo utópico. Contrajo matrimonio con el propietario de una fábrica en la que trabajaba como obrera, pero su relación no fue exitosa por las discrepancias ideológicas que mantenía con su esposo, a quien no le gustaba que hablara de la emancipación de los obreros y de las mujeres. Seguidamente en varios países se dieron movimientos sufragistas que fue una lucha por el voto de las mujeres, la igualdad de los derechos y la liberación de este ser.

⁴ Ideas tomadas de Logroño Julieta, Género y Desarrollo. Pág. 1. Serie: Educación y Desarrollo Social. . CODEU. 2006 Quito

La Equidad de Género es propiciada y reclamada en los últimos tiempos por los movimientos feministas de todo el mundo que defienden la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos, lo cual ha contribuido para que actualmente se estén produciendo significativos cambios en el sistema y los valores sociales, consiguiendo que las instituciones modifiquen sus políticas sociales y económicas, incluyendo en sus planes a la mujer como protagonista.

Según el Centro Internacional de Formación de la OIT (2002), actualmente el feminismo se divide en dos grandes corrientes: Feminismo de Igualdad, y Feminismo de la Diferencia:

El Feminismo de la Diferencia apuesta por el sentido, el significado que se le da al hecho de ser mujer, por el reconocimiento de los valores que tradicionalmente se han considerado como femeninos, dándoles autoridad y poder social, al margen de las estructuras patriarcales.

El Feminismo de la Igualdad aspira a una sociedad en la que se produzca la integración de las individualidades una vez superados los estereotipos del sistema sexo – género: defiende que mujeres y hombres tienen los mismos derechos y, de esta manera, pueden participar en igualdad en todas las estructuras sociales. La igualdad no pretende homogenizar sino reconocer la diversidad de mujeres y hombres.

De estas dos corrientes, es obvio que la que tiene trascendencia en la presente investigación es aquella que propende la igualdad y no la diferencia, que es precisamente lo que se trata de erradicar. Se aspira que haya entre niñas y niños la integración, de tal manera que ellos(as) entiendan que a mujeres y hombres les asisten los mismos derechos, pero no dándole a ningún sexo autoridad y poder social, ya que

eso degeneraría el espíritu del presente trabajo, que es buscar la armonía entre los(as) educandos(as).

Los movimientos feministas mundiales han publicado cifras evidentemente discriminatorias que sostienen que las mujeres constituyen la mayoría de la población pobre del planeta; esto se debe a que el sexo femenino tiene escasa participación en el mercado laboral, haciéndolas dependientes del sexo masculino -al decir de muchos, arrimadas al “sexo opuesto”- lo cual no puede continuar sucediendo; resulta urgente buscar los correctivos necesarios ya que el porcentaje de mujeres abandonadas, que tienen solas la responsabilidad de criar y educar a sus hijos (as), supera inmensamente a los hombres que deben asumir ese mismo rol. Esta es una de las razones que esgrimen las mujeres para buscar reivindicaciones a su favor.

La equidad de género no sólo se refiere a los derechos, sino también a las responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, niños y niñas, es decir que esta no involucra sólo a las mujeres, concierne también a los hombres, mismos que deben realizar todo tipo de tareas, inclusive las del hogar, sin considerar que hayan nacido varones, porque en los tiempos actuales en los que las mujeres trabajan para contribuir con la economía familiar, el trabajo hogareño debe ser una labor compartida por la pareja. Este tipo de coparticipación tiene la escuela que inculcarlo también en la niñez en todas las actividades rutinarias que en ella se realice.

1.1.3.- La equidad de género en el Ecuador.

En el Ecuador la equidad de género la han venido reclamando, aunque silenciosamente, las mujeres desde que nuestro país se conformó como República Soberana e

Independiente, pero todos los gobiernos hicieron oídos sordos a los requerimientos femeninos. Fue en el Gobierno del General Eloy Alfaro que se les concedieron ciertos privilegios a las mujeres tales como la libertad de educación y acceso a desempeñar cargos públicos.

Más tarde se reconoce el derecho al voto y fue el 9 de Noviembre de 1981 que la República del Ecuador ratificó sin reservas la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, documento previamente firmado el 17 de Julio de 1980.

En este acuerdo se inscribe una Ley que trata de menoscabar o anular la discriminación contra la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad hombre – mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Las mujeres ecuatorianas consecutivamente han presentado propuestas a los gobiernos de turno que apuntan a garantizar el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres basadas en los principios constitucionales de igualdad, no discriminación, justicia, solidaridad, reciprocidad, participación, *equidad de género*, reconocimiento a la diversidad social y cultural, corresponsabilidad del estado y la sociedad, sustentabilidad, protección de la biodiversidad, ejercicio de los derechos humanos y ciudadanos, calidad de los bienes y servicios y obligatoriedad de rendición de cuentas.

Las mujeres ecuatorianas agrupadas en el CONAMU exigen:

- Responsabilidades domésticas y familiares compartidas entre hombres y mujeres, padres y madres, hijos e hijas.
- Salud y seguridad social.
- Generación de empleo para las mujeres (acceso y calidad de empleo)

- Crédito, bono productivo e inversión para las mujeres.
- Fomento de las iniciativas productivas de las mujeres y hombres migrantes.
- Consumo solidario y sustentable.
- Pago a las mujeres de la deuda social y ecológica.
- Pago del bono de desarrollo humano a las mujeres que tienen hijos menores de edad, y que son de escasos recursos económicos.
- Pago del bono de desarrollo humano a los hombres y mujeres que cumplieron la tercera edad, que perciben bajos o ningún ingreso.⁵

Como es notorio, las mujeres ecuatorianas organizadas en el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) y en otras organizaciones, permanentemente llevan adelante acciones a favor del respeto a sus derechos y al logro de un mejor bienestar.

En el campo educativo hoy más que ayer tienen mayor acceso a la educación. Son mayores los porcentajes de las mujeres que acceden en la actualidad a las carreras técnicas, históricamente consideradas reservadas para varones.

Consecuentemente en nuestros tiempos en el sector público y privado, hay una mayor cantidad de mujeres que ocupan mandos medios y altos en las empresas e instituciones; sin embargo ciertos indicadores sociales tales como tasa de analfabetismo, índices de escolaridad, tasas de empleo y subempleo, nivel de ingresos, entre otros, pesan más negativamente sobre las mujeres que sobre los varones.

⁵ Memorias del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) 2001 – 2003. QUITO.

1.1.4.-La equidad de género en la educación ecuatoriana.

La educación ecuatoriana históricamente ha estado influenciada por el “machismo”, término que se utiliza para describir a quienes hacen galas de supremacía y poder, especialmente sobre el sexo femenino, aduciendo tener prebendas innatas sobre las mujeres y sobre los demás para actuar con fuerza y violencia. Esta es una palabra muy conocida en nuestro lenguaje, de una concepción arraigada en nuestro psiquis que cuesta discurrir el velo que envuelve sus mecanismos; está presente en todos los aspectos de nuestra interacción tanto de hombre con mujeres, hombre con hombre y hasta mujeres con mujeres.

En nuestro país prevalece este fenómeno, a pesar de que el feminismo ha logrado, entre otras cosas, la mayor participación de la mujer en la sociedad, en el sistema educativo y la consecución de la creación de organismos para su protección como la Comisaría de la Mujer, el CONAMU, entre otros.

En la provincia de Manabí, reducto donde enfocamos el problema, aún existe el liderazgo del machismo, inculcando de manera directa costumbres machistas a los niños, jóvenes y adultos, las cuales son notorias en la escuela, en el colegio y en las universidades, así como en sus actividades rutinarias, tales como participación en la hora cívica, en los actos sociales, deportivos, culturales, juegos recreativos, en los laboratorios, en el bar escolar, etc.

Hasta comienzo de la década de los noventa, todas las actividades hechas por hombres y mujeres se masculinizaban, es decir no se diferenciaba a los géneros – se decía, por

ejemplo, los niños de hoy son la esperanza del mañana, o los niños son el futuro de la patria, sin mencionar a las niñas.

En el año 1998 se publicó en Quito un folleto titulado “Equidad de Género en la Escuela (Guía para docentes de Educación Básica), la intención de esta publicación fue, invitar a maestros y maestras del Ecuador a reflexionar sobre la necesidad de iniciar una educación de calidad, superando las prácticas discriminatorias de género y formando a las nuevas generaciones de acuerdo a los profundos cambios de nuestra sociedad y a las exigencias actuales.⁶

A este emprendimiento se lo considera como el primer esfuerzo que oficialmente se llevó a cabo en la educación ecuatoriana, lamentablemente la capacitación hecha a la ligera, la poca cultura lectora de los docentes y estudiantes y la no aplicación de mecanismos de seguimiento, han arrojado pocos resultados halagadores; se sigue en la escuela, el colegio y la universidad, manteniendo los estereotipos y mitos masculinizados; se aporta en la discusión de la problemática, pero no se logra generalizar las experiencias y sostenerlas. Es más, los libros que utilizan los /as estudiantes conllevan hechos y actividades discriminatorias para el sexo femenino; por ejemplo, se aprecian más niños que niñas en las escenas que presentan; los hombres realizando unas actividades específicas y las mujeres otras. También los medios de comunicación difunden programas como “Guerra de los Sexos” y otros de tipo divisionista, controversial y discriminatorios. Esta es una insoslayable realidad que no evita la discriminación sexual sino que la fomenta.

⁶ Camacho Gloria. Equidad de Género en la Escuela. Guía para docentes de Educación Básica. Quito 1998

El enfoque de género y la educación en nuestro país, según Logroño (2006), se produce a través de la discusión sobre el problema de acceso y los beneficios que representa la incorporación de la mujer en el desarrollo. Con esa visión se realizan estudios sobre inequidad de género en la educación que arrojan datos acerca de las brechas existentes, como, por ejemplo: en analfabetismo femenino principalmente a nivel rural, los altos porcentajes de mujeres ocupadas en áreas consideradas tradicionales, la injusta posición de las mujeres en los planteles educativos y gremios, el rol de los docentes y de las docentes, entre otros; es bajo estos lineamientos que se construye el marco teórico de esta investigación.

A continuación se inserta el siguiente cuadro para evidenciar una mayor afectación porcentual del analfabetismo en las mujeres ecuatorianas con respecto a hombres, así como el menor grado medio de escolaridad a que las mujeres tienen acceso

CUADRO 1
POBLACIÓN ANALFABETA

Área y Sexo

2001

%

ÁREA Y SEXO	%
URBANA	5,3
Mujeres	6,0
Hombres	4,5
RURAL	15,5
Mujeres	18,1
Hombres	12,8
País	9,0

Población de 15 años y más.

Viteri Díaz G. Situación de la Educación en el Ecuador en observatorio de la Economía Latinoamericana N°70. 2006 citado por SIISE.

Según los datos que se parecían en el Cuadro 1, el área Rural mantiene una alta tasa de analfabetismo, más alta (15.5%) que la Urbana (5.3%). Según sexo, en el área urbana el porcentaje de Mujeres Analfabetas (6%) es mayor que el de los hombres (4.5%) particular que se profundiza en el Área rural, mujeres (18.1%) y hombres (12.8%), cifras que nos evidencian que las mujeres tanto en el área urbana como rural, han gozado de menores oportunidades de acceso a los centros educativos. Se plantea aquí el

problema del analfabetismo en términos de desigualdades, la que existe en el acceso al saber está unida a la desigualdad en el acceso al bienestar, llevando, en este caso, las mujeres una desventaja con respecto a los hombres.

CUADRO 2

Analfabetismo Funcional

	MUJERES	HOMBRES
URBANA	11,5%	9,1%
RURAL	34,0%	27,9%
TOTAL	18,5%	15,2%

FUENTE: INEC. Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, Módulo Empleo
Noviembre 2003

El analfabetismo funcional, esto es, la condición de las personas que no pueden entender lo que leen, o que no se pueden dar a entender por escrito, o que no pueden realizar operaciones matemáticas elementales, que para propósito de mediciones son aquellas personas que han asistido a la escuela primaria tres años o menos.

En el Ecuador el analfabetismo funcional muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres y más aún entre áreas; en el área rural éste es tres veces mayor que en el área urbana. Las mujeres están en esta característica con tasas más altas que las de los hombres, tanto en el área urbana como la rural, lo cual corrobora la disparidad que existe en el trato que se da en el campo educativo al área rural con respecto al área urbana y a las mujeres con respecto a los hombres.

El total nacional de analfabetismo funcional es 3.3% superior en las mujeres que en los varones debido a las más escasas oportunidades que han tenido las damas para alfabetizarse, este hecho obedece a la creencia de que las mujeres no requieren de preparación para el desempeño de sus tareas productivas y reproductivas, mentalidad que ha primado especialmente en la gente de la zona rural. Vale aclarar que los valores totalizados (18.5% y 15.2%) que constan en el Cuadro 2, no son la sumatoria de las cantidades precedentes ni su promedio, sino valores porcentuales obtenidos del total nacional de hombres y mujeres con analfabetismo funcional que existen en el país, situación que limita un análisis más profundo, ya que para entrar en más detalles se requiere conocer los respectivos valores absolutos, información de la cual se carece. Sin embargo es menester enfatizar que este analfabetismo hace inútil el dominio de las destrezas básicas y presenta el riesgo de contribuir al empobrecimiento personal del individuo, debido a que este se aleja cada vez más de la información disponible en los textos escritos; situación que discrimina, más que todo, al sexo femenino, según los datos precedentes.

CUADRO 3

Tasas de Analfabetismo de la población de 10 años y más, según área y sexo. Censo 2001. Manabí

Total Provincia		Área Urbana		Área Rural	
Total	11,6%	Total	7,5%	Total	16,2%
Hombre	11,5%	Hombres	7,1%	Hombres	16,2%
Mujeres	11,6%	Mujeres	7,8%	Mujeres	16,2%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

La provincia de Manabí, territorio en el que se asienta la escuela en la cual se realiza la presente investigación, presenta diferencias también muy marcadas entre el analfabetismo de las zonas urbana y rural; mientras los hombres tienen una tasa de analfabetismo de 7,1 % en el área urbano, el analfabetismo masculino del área rural es de 16,2%. Para el sexo femenino el comportamiento urbano es de 7,8% y, en la zona rural es semejante a la de los hombres del campo, es decir de 16,2%. En lo referente a las tasas de analfabetismo por género en Manabí no se aprecian diferencias pronunciadas entre varones y mujeres; en la zona urbana las mujeres exceden en una décima a los hombres, presentando en el área rural un empate en este indicador, lo que equivale a decir que en esta provincia ambos sexos soportan tasas de analfabetismo sin discriminaciones mayores entre género, pero si a nivel de las poblaciones urbanas y rurales, siendo esta última la más desaventajada, porque históricamente los servicios educativos rurales han dejado mucho que desear, ya que reiterativamente se ha evidenciado ausentismo de maestros(as) a cumplir con su horario de trabajo, se han cerrado muchas escuelas o se mantienen otras con un(a) docente para que atienda a todos los grados y a muchos(as) alumnos(as), es poco lo que se ha hecho para atender a la infraestructura escolar, implementación de equipos, bibliotecas y otros recursos necesarios para mejorar la calidad de la educación de la zona rural.

Los años de escolaridad también marcan diferencias entre hombres y mujeres y entre la zona urbana y rural. Las mujeres tienen menor cantidad de años de escolaridad que los hombres, lo cual significa que el sexo femenino es inscrito en los centros educativos en escalas menores que los varones. Este aspecto es muy preocupante en la zona rural donde las mujeres sólo tienen un promedio de escolaridad de 4.9 años, lo que equivale a decir, de manera general, que las mujeres de la zona rural ni siquiera completan la educación primaria que corresponde a 7 años cursados en la escuela.

No obstante el Ministerio de Educación en coordinación con el CONAMU ha creado la Red Pro – Equidad de Género que promueve la mayor participación de la mujer en el campo educativo, el uso de materiales no sexistas en los libros, medios de comunicación y en todo cuanto pueda causar discriminación de género en nuestro país; que a criterio del autor del presente trabajo, hasta la vez no surte los efectos deseados, ya que la disparidad de género sigue siendo evidente en todos esos canales.

1.5.5.-La equidad de género en la educación primaria

En la guía para docentes de Educación Básica del MEC (1998) y en la serie de Educación y Desarrollo Social de Logroño (2006) hay coincidencia cuando se señala que varias investigaciones han puesto de manifiesto que, tanto en la educación formal como informal, actúan factores que sutil o de forma casi imperceptible están emitiendo mensajes que influyen en las diferentes y - no siempre equitativas - opciones y oportunidades de vida que tendrían los niños y las niñas. Dichos factores hacen referencia a las actividades del profesorado, libros de textos, lenguajes y contenidos, que inducen al aprendizaje de muchas más cosas de lo que a primera vista se presenta; incluso tienen lugar fenómenos ajenos a la voluntad del profesorado y de la institución escolar. Ambos enseñan más de lo que quieren transmitir, aunque no logran lo que pretenden y, lo realmente conseguido, no coincide con lo que se busca.

A todo esto los tratadistas llaman el *currículo oculto* que forma parte del quehacer educativo, que es un proceso interiorizado en la formación de los docentes y aprendido desde la infancia.

Este hecho ha venido reforzando en la escuela la situación de las mujeres como seres subordinados, se invisibiliza lo femenino y todo lo que se dice o se hace se lo atribuye al sexo masculino como por ejemplo; “El trabajo dignifica al hombre” sin hacer mención a que también dignifica a las mujeres, porque ellas trabajan y en ciertas ocasiones más que el varón. Todos esos mensajes asignan roles, actitudes, sentimientos y opciones que minimizan a las mujeres y destacan los quehaceres como exclusivos de los hombres.

A pesar de los avances logrados en materia educativa en la escuela, en lo referente en acceso, promoción y permanencia de las mujeres, aún persisten situaciones discriminatorias que impiden el pleno desarrollo de los(as) educandos(as) al reproducir un conjunto de normas, valores y costumbres que refuerzan y perpetúan los estereotipos o modelos tradicionales de lo masculino y de lo femenino.⁷

La autora Logroño (2006) manifiesta que la categoría de género debe convertirse en un *eje transversal del currículo*, de manera que se puedan reformular patrones discriminatorios de cultura y lenguaje que no repercutan en la experiencia diversa y heterogénea de los dos sexos.

Pero en la Reforma Curricular de 1998, ya está incorporada la Equidad de Género como tal, en la cual se reconoce que para mejorar la calidad de la educación se requiere que los(as) educadores (as) interioricen la necesidad de vivir la equidad étnica, social y de *género* y que es necesario crear en el aula esta cultura y fomentar la criticidad frente a todo tipo de discrimen. Sin embargo este cometido no se ha cumplido por falta de capacitación debida y la respectiva toma de conciencia del personal docente.

⁷ Camacho Gloria. La Equidad de Género en la Escuela. Guía para Docentes de Educación Básica, pág. 3, 1998. MEC. Quito

La educación con visión de género obliga a cambiar estructuras de poder que la reproducen, se debe abordar el género como parte del propio conocimiento y cada maestro(a) debe cambiar su cultura que prioriza lo masculino sobre lo femenino y asignar tareas y roles en igualdad de condiciones a niñas y niños.

El autor considera que para que estas propuestas se cumplan, el Ministerio de Educación del Ecuador debe de acometer mucho más en la tarea de concienciación y seguimiento a los(as) profesores (as) así como a toda la ciudadanía acerca de la eliminación del discrimen sexista que, si se perpetúa, va a continuar teniendo incidencia negativa en el aprendizaje de los(as) estudiantes ecuatorianos (as).

Habiendo sido la Reforma Curricular el primer intento por rescatar la Equidad de Género en la escuela hay que volverla un instrumento operativo que viabilice la igualdad de género – sexo en la educación de nuestro país; para ello se requiere trabajo, voluntad y conciencia de todos los estamentos escolares.

1.1.6.-La equidad de género en la Escuela Federico González Suárez.

La escuela Federico González Suárez no escapa a los problemas de la educación y de la escuela ecuatoriana. En esta institución se evidencia cuestionamientos a la calidad de la educación, irracionalidad en la distribución y uso de los recursos, desvalorización social y económica de la profesión docente, currículo único en la práctica del sistema, énfasis en los contenidos más que en las destrezas con criterios de desempeño, sistema de evaluación punitiva y obviamente, la casi inexistente práctica de equidad de género.

A este centro educativo también llegó la novedad en 1998 que obligaba según resolución ministerial a todos (as) los (as) docentes a buscar y practicar tal equidad; pero, como en el resto del país, poco trascendió, porque para la mayoría de los maestros (as) no dejó de ser más que una novelería y un nuevo ensayo del Ministerio de Educación.

Bajo estas condiciones se dan actualmente las relaciones varón – mujer, destacándose en la escuela y en la comunidad la supremacía del varón aceptada como natural, casi obligatoria para la mujer, tal como en las otras partes del país.

En la escuela Federico González Suárez de Resbalón del cantón Rocafuerte están los niños y las niñas de esta comunidad que traen consigo toda la problemática comunitaria de las relaciones hombre – mujer. Hay aquí niñas sumisas y también, niños con ímpetu machista, concepciones que vienen arraigadas desde el hogar. De ahí que el tema de la Equidad de Género es una necesidad de discutirlo y de iniciar su práctica en este establecimiento educativo, tendiente a incentivar a que varones y mujeres la experimenten juntos y con iguales derechos y obligaciones que afecten sus vidas dentro y fuera de la escuela.⁸

1.1.7.-El rendimiento escolar.

El rendimiento escolar está asociado con el proceso de enseñanza aprendizaje, considerado como un hecho social en el que intervienen un conjunto de factores y variables que tienen que ser previstas por los (as) docentes para conseguir que sus educandos (as) aprendan a aprender, a hacer, a saber; es decir que desarrollen todas sus

⁸ Dirección de la Escuela Federico González Suárez. Rocafuerte – Manabí 2010.

capacidades para que, a partir de su mediación, puedan por sí mismos (as) adentrarse en la aventura de conocer, indagar, investigar y de ser críticos(as), reflexivos(as) y propositivos(as).

El rendimiento escolar se refiere al logro de aprendizajes por los estudiantes, permitiéndoles desarrollar su capacidad física, intelectual, creadora y crítica durante un periodo determinado, que puede ser en una hora clase, una jornada de trabajo, al término de una unidad didáctica, al término de un trimestre, semestre o de un año lectivo, según sea el caso; los mismos que modifican el comportamiento estudiantil, su personalidad y su orientación profesional.⁹

En el rendimiento escolar a criterio de este autor intervienen: los(as) docentes que median en el aprendizaje, los (as) estudiantes que reciben los beneficios de la educación y los padres (madres) de familia que complementan la labor educativa, inspirados por la consigna de que la mejor escuela es el hogar y los mejores maestros (as) son sus padres (madres).

Los maestros(as) actuales deben evaluar el rendimiento escolar considerando una serie de parámetros que involucren a todo el proceso y no sólo a los (as) estudiantes como fue lo tradicional. Pues ya quedaron en la historia los famosos controles o exámenes que medían y no evaluaban; quedó de lado dar prioridad a la educación memorista y repetitiva, inútil para la vida; y también, el sistema de enseñanza que obligaba a los (as) estudiantes a memorizar: fechas, nombre de lugares, eventos y listados interminables de contenidos. Hoy se debe propender al desarrollo de destrezas con criterios de

⁹ Ortiz Carlos. Pedagogía 2004. Universidad de Guayaquil. Guayaquil-Ecuador

desempeño, utilizando enfoques y metodologías que enfatizan el comprender, el hacer, el experimentar y vivir socialmente; dicho de otro modo, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender y el ser competente. Esta nueva corriente pedagógica, está a la orden la escuela de hoy, con ella se procura la formación de personas para la vida y el trabajo, con capacidad para identificar y resolver problemas. Hace falta entonces que los(as) maestros(as) se adueñen de estas innovaciones y las pongan en práctica.

Al decir que se evalúa el proceso, considerando una serie de parámetros, se hace referencia a la evaluación de el (la) maestro (a), del currículo, de la institución, la infraestructura, los materiales didácticos, los métodos, las técnicas y los procedimientos aplicados en la clase, de las autoridades educativas, la logística, la familia y al entorno que subyace sobre la formación de los (as) educandos (as).

Al aplicar esta *evaluación procesual*, obviamente que se tiene que tomar en consideración todas las inequidades que en los viejos sistemas evaluativos pasaban desapercibidos, tales como la desigualdad social, étnica, religiosa, *de género*, entre otras. Y es que, sino se las enfatiza, especialmente a la *equidad de género*, seguirán existiendo los sistemas punitivos - discriminatorios que privilegian a cierto grupo en detrimento del otro. Este nuevo sistema de Evaluación y el Enfoque de Género en la Escuela tiene vigencia en el Ecuador desde que se aplicó la Reforma Curricular de 1998 en la cual se consagró la modernización evaluativa y la eliminación de las disparidades étnicas, de género, de clase social, etc. La Ley existe, lo que sucede es que muchos (as) docentes no la cumplen porque son renuentes a los cambios y continúan evaluando con los sistemas recalcitrantes con que ellos(as) fueron evaluados(as). En estas condiciones el rendimiento escolar así como la calidad de la educación seguirán en crisis si es que el Ministerio de Educación no toma cartas en el asunto, arremetiendo en

un plan de capacitación masiva a los(as) maestros(as) del Ecuador y en un sistema de seguimiento y evaluación al proyecto de capacitación que se aplique.

Esta amplia gama de parámetros en que se sustenta la evaluación procesual tiene que considerar a todos los indicadores que se derivan de cada uno de los estamentos y acciones citadas, para que en conjunto se conviertan en informantes fehacientes del rendimiento escolar estudiantil.

1.1.8. El rendimiento escolar según la teoría conductista.

Esta teoría que tuvo como representantes principales a Iván Pavlov y Eduard Thorndike, parte de una concepción mecanicista de la realidad, que es transferida al proceso didáctico, al decir de Bermúdez (2002), se asume que ser humano funciona de una manera similar a cualquier máquina. Sostiene que para que una máquina produzca se requiere ingresar insumos, estimular el proceso, observar siempre los mismos tiempos, repetir rígida e inflexiblemente los mismos pasos y esperar que el producto salga. Por ello, el proceso siempre es el mismo, permitiendo la predicción completa de lo que ocurrirá; de este modo al conocer el estado de la máquina y de las fuerzas (conductas) que interactúan en ella a cada momento, se puede predecir el paso siguiente y saber con certeza (supuestamente) cual será el resultado esperado.

De acuerdo a esta teoría, el rendimiento escolar de los estudiantes puede ser medido, observando y cuantificado, y aquello que no puede serlo, no tiene significado para la educación, no comparte la cualificación de los aprendizajes. Concibe que los(as) estudiantes aprenden desde los estímulos externos que son provocados por el (la) profesor (a), siendo éste (a) el (la) que posee la verdad, tiene la razón y no se equivoca.

En otras palabras el (la) profesor (a) es transmisor (a) de conocimientos y los (as) estudiantes sus receptores. Esta concepción estimula la memorización alejando a el (la) estudiante de la crítica, la reflexión y la proposición.

Lo más apremiante en el aula es la disciplina y el (la) profesor (a) es un (a) autoridad que la fomenta y se hace respetar.¹⁰

No considera como elemento importante al entorno, lo importante son los programas con un currículo rígido que hace que los (as) estudiantes asimilan conocimientos aunque no los comprendan. En definitiva este modelo se basa en el estímulo – respuesta – reforzamiento.¹¹

Esta teoría, en los actuales momentos ya no debe tener cabida en la escuela, porque se ha convertido en un paradigma tradicional en desuso, sin embargo son muchos los maestros y las maestras que continúan perpetuando este modelo pedagógico porque en esa corriente fueron formados, y con esos mismos lineamientos continúan formando a la niñez y juventud, limitando su capacidad creativa, crítica y propositiva.

A modo de recomendación hecha por el autor, el Ministerio del ramo debería de acometer con un plan de capacitación masiva al Magisterio Nacional para que se innove en el uso de nuevas estrategias de enseñanza – aprendizaje que conduzcan a la juventud estudiosa al alcance de mejores competencias para actuar con solvencia como ser social.

1.1.9.- El rendimiento escolar según la teoría cognoscitiva.

Sus máximos representantes son Hunt (1971), Carpio (1976) Byrber - Jean Piaget – Ausubel.

¹⁰ Guerrero Galo. Innovación y Desarrollo Curricular. Pág. 37,38 y 39. Marzo 2007. Serie de Educación y Desarrollo Social. Quito – Ecuador.

¹¹ Bermúdez Kléber. Teorías del Aprendizaje. Pág. 36. 2002.. CENAISE.. Quito

En esta teoría el proceso de aprendizaje está centrado en los (as) estudiantes, quienes en medio de una actividad dinámica reciben y aportan información, la procesan y emiten respuestas con sentido. El maestro orienta todo el proceso metodológico, constituyéndose en un facilitador del aprendizaje. Esta teoría no está basada en la enseñanza sino en el aprendizaje.

Ortiz (2004) señala que en esta teoría, el profesor se convierte en un guía reflexivo y crítico, que toma decisiones, emite juicio y busca el desarrollo profesional, genera sus propias concepciones que definen su práctica educativa.

Clark (1985) citado por Bermúdez (2002) sostiene que desde este paradigma el profesor es concebido como “un constructivista, que continuamente construye, elabora y comprueba su teoría personal y del mundo”.

Este(a) docente permite la participación en la construcción de su currículo de los (as) estudiantes que le sugieren la inclusión o exclusión de ciertos contenidos que, a su manera de ver la realidad, son necesarios o innecesarios.¹²

La planificación la hace basado en objetivos terminales y el aprendizaje es importante en la medida que resulte ser significativo para los (as) estudiantes. La Evaluación valora procesos y productos y es formativa y criterial y la comunicación profesor – estudiante es permanente.

Esta concepción teórica llamada cognitiva, obviamente que desplaza al conductismo, porque se ajusta mejor a la realidad actual, permitiendo que los (as) estudiantes alcancen estándares en contexto de razonamiento y de solución de problemas y desarrollo de competencias en un contexto de contenidos conceptuales (estándares). Libera a los chicos y chicas de ese “ pasivismo” que se guardaba en el conductismo, para

¹² Ideas tomadas de Bermúdez Kléber. Teorías del Aprendizaje pág. 47. 2002. CENAISE. Quito

convertirlos en seres dinámicos y participativos, capaces de contribuir con su valioso aporte intelectual a la solución de los más acuciantes problemas del entorno, obviamente, de acuerdo a su grado de madurez..

1.1.10. El constructivismo pedagógico.

Se inicia con Piaget y es difundido a través de sus seguidores y de los nuevos teóricos de la Psicología, con ciertas innovaciones.

Al respecto Bermúdez (2002) señala que el Constructivismo Pedagógico plantea que el verdadero aprendizaje humano es la construcción de cada estudiante que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración; es decir que, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona.

El conocimiento es una construcción que se produce a través de la acción del sujeto, pero no se refiere a la acción como “activismo” o recurso didáctico para tener ocupado a el (la) estudiante, esta acción se la entiende como la construcción o establecimiento de nexos entre el sujeto y el objeto.¹³

Para esta teoría el conocimiento no se percibe, no es una copia de la realidad, es una construcción que la hace el sujeto.

Para que los(as) estudiantes lleguen al aprendizaje, todo nuevo conocimiento debe estar relacionado con las experiencias previas, pues ninguna persona recibe información pasivamente, se relaciona con el ambiente del que recibe su cultura a través de los mecanismos del aprendizaje.

¹³ Bermúdez Kléber. Teoría del Aprendizaje. pág. 51, CENAISE. 2002. Quito.

Ningún mensaje ni material nuevo se incorpora al sujeto si éste no activa sus estructuras previas adecuadas para procesarlo y asimilarlo.

Esta es la teoría que los pedagogos actuales plantean y recomiendan, la cual propone que se extraigan las ideas y preconceptos que el (la) estudiante tenga sobre el tema a tratarse; es decir que se parte de la experiencia concreta para ir a lo semi concreto y luego a lo abstracto para finalmente aplicar lo que conoció en situaciones similares. Los errores que cometen lo (las) estudiantes no son señalados por el (la) docente, sino reconocidos por ellos (ellas) mismos(as) que a su vez se convierten en críticos de sus propios quehaceres.

Otro atributo de esta teoría es que el (la) educando(a) participa en la planeación para la selección de los contenidos, estrategias metodológicas, técnicas, recursos a utilizar, sistemas de evaluación y en todo lo que tiene que ver con el proceso educativo

En conclusión, este es un nuevo enfoque activo que genera en docentes y estudiantes la acción-reflexión-acción, sin entregar conocimientos previamente elaborados, sino que se los aprehende a partir de las experiencias previas que se tienen; en otras palabras no se da a los(as) estudiantes el pescado sino que se les enseña a pescar, no se les entrega un cúmulo de contenidos para que memoricen sino que se trabaja en el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño para hacerlos más competentes en su entorno..

De las teorías que han sido esbozadas se considera que *la del constructivismo pedagógico* es la que facilita mayores argumentos para el cumplimiento de este emprendimiento, pues al hacer referencia a que se toma como punto de partida las experiencias de los(as) estudiantes, se colige que también en ese cúmulo de datos que afloran, aparecen las disparidades de género, siendo esa la valiosa oportunidad para que el maestro(a) ponga en evidencia sus conocimientos acerca de la equidad de género,

denotando que no existen diferencias entre niños y niñas en la escuela y que tan capaces como son los unos son las otras para alcanzar lo que se proponen.

El aporte que nos entregan quienes hacen esta valiosa proposición, posibilita que las discriminaciones en el ámbito escolar vayan desapareciendo, porque se sustenta en argumentos que otorgan igualdad de oportunidades a hombres y mujeres y no se discrimina a ningún sexo; desaparece la creencia, por ejemplo, de que los varones son mejores que las mujeres en el área de matemática, o que las niñas son más destacadas en lenguaje y comunicación que los niños. Convertir el aula de clases en un ambiente solidario, permiten que todos(as) interactúen y que aprendan los unos(as) de las experiencias de los otros(as), quitando del camino aquellos estereotipos sociales machista, cuya creencia se sustentaba en que los varones eran más poderosos que las mujeres y que las aventajaban en todo. Esta teoría contribuye a que los (as) maestros(as) tomen conciencia y al evaluar a sus estudiantes se despojen de actitudes sexista otorgándole a cada quien la calificación que se merece y que se la ha ganado basado en su dedicación y esmero, sin importar si es hombre o es mujer.

1.1.11. El rendimiento escolar desde una perspectiva de género

Quienes defienden la equidad de género sostienen que hombres y mujeres son seres sociales, dotados de una misma capacidad intelectual, con igualdad de derechos, obligaciones y con las misma oportunidades en el contexto en el cual se desempeñan. Bajo esta premisa, en el quehacer escolar, las niñas y niños deben tener acceso a las mismas opciones y posibilidades de aprendizaje, de tal manera que juntos aborden e investiguen temas que van a enriquecer su acervo de conocimientos, sin ninguna

distinción género-sexista que tanto daño ha hecho a la sociedad; obviamente que esta práctica requiere de cambios profundos en la acción pedagógica y en las relaciones sociales, que eviten que se sigan manteniendo las disparidades entre los sexos y se siga perpetuando esta discriminación en la escuela.

Concebido el rendimiento escolar como el grado de aprendizaje alcanzado por los(as) estudiantes en un periodo determinado, refleja las destrezas con criterios de desempeño adquiridas tanto por los niños como por las niñas, sin priorizar a ningún sexo sobre el otro; dado que hombres y mujeres tienen el mismo poder de captación y la misma capacidad de saber aprender, saber conocer, saber hacer, saber saber y, lógicamente, la misma aptitud para interpretar y resolver los problemas de su entorno. Está demostrado científicamente que las mujeres poseen el mismo intelecto y creatividad que los varones, pudiendo ellas emprender las mismas tareas y ejercer las funciones que han desempeñado los más connotados hombres de nuestra sociedad.

Consecuentemente la escuela tiene que ser el escenario del cambio, reconociendo las diferencias individuales como tales, pero sin discriminar a ningún sexo; es decir no debe considerar a los unos más capaces que a las otras, y, a cambio, debe otorgarles igualdad de oportunidades a todos(as) para su desempeño. Sabemos que todos y todas pueden llevar adelante cualquier emprendimiento sin importar el determinante biológico-que es lo que históricamente se ha venido valorando, reconociendo a la capacidad intelectual de manera integral, ya que como se acotó, no marca diferencias entre hombres y mujeres. Ni los Maestros(as) ni los Padres y Madres de Familia ecuatorianos(as) deben esperar un mejor rendimiento de los niños que de las niñas en ciertas áreas, tampoco se debe asignar ciertas tareas a los varones y otras a las mujeres, ya que seguir con esa actitud es mantener un rol de especialidades excluyentes entre los sexos, entonces se seguirá jerarquizando lo masculino sobre lo femenino, convirtiendo

la diferencia biológica en desventaja femenina, con lo cual no se estará aportando en nada a la noble aspiración de mejorar la calidad de la educación de nuestro país.¹⁴

1.1.12.-Actividades Educativas

Son todas aquellas acciones curriculares o extracurriculares que realizan los(as) niños(as) con sus maestros(as) en la escuela tales como resolver problemas de matemática, hacer un trabajo grupal de ciencias naturales, jugar en el patio, intervenir en un acto social, en horas cívicas, en concursos, desarrollar actividades higiénicas, de jardinería, agrícolas u otras propias de su infancia.

El desarrollo evolutivo en el que se encuentran los(as) escolares (etapa de la niñez), hace necesaria la combinación de las tareas educativas con los juegos recreativos que permiten el logro de aprendizajes más significativos por el alto grado de motivación que alcanzan los (as) infantes al aprender jugando.

En el desarrollo de todas estas actividades debe existir la coeducación; es decir que no debe haber la separación de roles por géneros, sino más bien la unificación de tareas que permitan que los(as) estudiantes tomen conciencia de que no existen roles específicos asignados para hombres ni mujeres, y que las tareas compartidas facilitan la consecución de mejores emprendimientos. Esto hará posible la integración de los géneros y por ende, el darle a las mujeres el trato que merecen (Zambrano Raquel, entrevista personal, 26 de agosto de 2010).

Es menester hacer una breve clasificación de las principales actividades que se realizan en la escuela en las que interviene toda la comunidad educativa, entre las que se destacan: las de enseñanza y aprendizaje; de deportes y recreación; concursos de

¹⁴ Camacho Gloria. Equidad de Genero en la Escuela. Guía para docentes de Educación Básica. Pág 3 MEC. Quito.

ciencia, arte, teatro, danza y belleza: conmemorativas y las de trabajo conjunto entre los(as) maestros(as) y la familia.¹⁵

1.1.12. a.-Actividades de Enseñanza y Aprendizaje

Son aquellas que en todas las jornadas de trabajo se cumplen en las aulas de clase, en los laboratorios, en los campos experimentales o en el contacto mismo con la naturaleza, que permite que docentes y estudiantes intercambien experiencias, reflexionen sobre los asuntos que se estudian, conceptualicen aquello que van descubriendo y que lo pongan en práctica.

Las actividades deben ser planificadas por los actores del proceso educativo de tal manera que contribuyan a la construcción de una verdadera democracia que ofrezca igualdad de oportunidades y estímulos a niños y niñas, ya que no podemos hablar de una educación de calidad mientras ésta contribuya a reproducir concepciones y prácticas discriminatorias de cualquier naturaleza.

El presente diagnóstico permite colegir que en la comunidad educativa Federico González Suárez no ha asumido el reto de la equidad de género con verdadera responsabilidad, ya que el proceso de enseñanza y aprendizaje sigue siendo discriminatorio en todas sus manifestaciones, especialmente en lo que al género se refiere.¹⁶

1.1.12. b.- Actividades Deportivas y Recreacionales

Son aquellas que se cumplen en los escenarios deportivos, en el patio, en salones, parques o sitios asignados para la recreación. Están estrechamente relacionados con el área de cultura física como promotora de eventos deportivos, gimnásticos, concursos, juegos, entre otros. Comprende actividades que demandan de esfuerzo físico, pero

¹⁵ Guerrero Teresa. Docente. Entrevista Personal 27 de Agosto del 2010

¹⁶ Dirección de la Escuela Federico González Suárez 2010

también conciernen a actividades lúdicas que gustan mucho a la niñez y son esenciales para el logro de aprendizajes significativos.

Los eventos deportivos y recreacionales son oportunidades propicias que los (as) docentes deben aprovechar para romper la inequidad de género que se evidencia en la escuela, dirigido hacia el logro de una mejor interrelación hombre – mujer, a través de juegos conjuntos que propicien un clima armonioso que induzca al buen trato entre géneros. Lamentablemente lo que ocurre es que se hace la separación de roles, los niños juegan fútbol, mientras las niñas con sus muñecas, induciéndoselas a que se preparen sólo para ser madres y no actrices del progreso político, económico y social de su entorno.

1.1.12. c.-Participación en Concursos

Los concursos son eventos públicos en los que las personas exhiben sus talentos y destrezas alcanzadas luego de varias jornadas de preparación o simplemente porque le son innatos. La mayoría de los concursos en la escuela tienen como participantes a las mujeres por la creencia de que los varones que participan en ellos se desvalorizan en su masculinidad. Los hay en varios campos: en las ciencias, el arte, bailes, teatro, danza y hasta de belleza física. Son de gran utilidad para los procesos formativos, pero más se los ha creado en la escuela para promover habilidades femeninas que masculinas.

1.1.12. D, Actividades Conmemorativas

Sirven para recordar fechas o acontecimientos muy importantes ocurridos en el transcurso del año. Entre los principales actos conmemorativos de la escuela están: el

Día del (la) Maestro(a), el Día del Trabajo, el Día de la Madre (Padre), el Día del (la) Niño(a), Navidad, Año Nuevo, el Aniversario de la Escuela, entre otros.

El común en las escuelas es que, más notoria es la participación femenina que masculina en estos actos; da la impresión de que la mujer es más detallista que el hombre para celebrar onomásticos o para recibir un tributo en su día. Para resaltar aquello, tomamos como ejemplo la celebración del Día de la Madre que es más concurrido en la escuela que el Día del Padre. El hombre machista se niega a recibir un tierno y delicado abrazo de su hijo(a) en público, en tanto que la mujer es más tierna, dulce y agradecida con su retoño por ese gesto de amor y cariño. La escuela es mudo testigo de este tipo de acontecimientos, los principales guidores(as) de la niñez y juventud no inculcan a sus educandos a que se termine la resistencia machista y se practique la coeducación sin discriminación.

1.1.12. e.-Reuniones entre maestros(as) y las Familias

Sirven para planificar y coordinar las actividades académicas y de adelanto material del plantel. Son de gran importancia, ya que Docentes y Padres (Madres) de Familia son copartícipes de la educación de niños(as), debiendo existir entre estos dos estamentos un diálogo permanente para regularizar acciones conducentes a entregarles una educación de calidad y en óptimas condiciones.

Las sesiones entre los mencionados protagonistas del hecho educativo que se convocan en la escuela, tampoco son equitativas en lo que al género se refiere, la asistencia de las madres supera enormemente a los padres de familia, ya que los asuntos de la educación son considerados como cuestiones que le competen a las mujeres más que a los hombres, al menos en este entorno.

Lo desatinado en este caso es que las madres de familia, en su mayoría, no toman decisiones hasta no tener el consentimiento de su esposo, lo cual obliga a la realización de otra sesión de familia para tomar una providencia a favor de la niñez.¹⁷

1.2.-Marco conceptual

Para el presente estudio se tuvieron en consideración las siguientes conceptualizaciones.

.Coeducación.

Método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de los niños y de las niñas, independientemente de su sexo. La coeducación es, por tanto, educar desde la igualdad de valores de las personas. La Ley de Ordenación del Sistema Educativo establece como normativo el principio de no discriminación por razón de sexo y como principio educativo de la formación en igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación¹⁸

Según Ortiz (2001), en la actualidad es necesaria la coeducación por las siguientes razones:

1.-El hombre-mujer no viven aislados de la sociedad, necesariamente tienen que compartir su vida con la mujer o viceversa.

¹⁷ Dirección de la Escuela Federico González Suárez 2010.

¹⁸ “Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)”. Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT.

2.-La interrelación entre el hombre y la mujer les permite conocerse mejor y otorgarse mejor trato.

3.-La separación de los sexos es lo que ha producido el discrimen que da lugar a los llamados sexos fuertes y débiles.

4.-La capacidad de las personas no se mira por el sexo, sino por la preparación que se adquiera, sin entrar en competencias absurdas.

5.- Conociéndose mejor, tanto el hombre como la mujer, adquieren plena conciencia del rol que a cada uno le corresponde desempeñar en la sociedad.

6.-El hombre-mujer al contraer matrimonio, piensan en la formación de un hogar y en la conformación de la familia, por tanto deben conocerse bien el uno al otro, a través de una buena formación educativa.

Por esto hay que eliminar definitivamente la vieja creencia de que la educación debe impartirse en forma separada entre el hombre y la mujer. No deben, por tanto, existir las escuelas exclusivamente para hombres o para mujeres, sino la educación mixta.

Cuota de participación.

Reserva de una determinada cantidad o espacio de participación con el objeto de que diferentes colectivos puedan compartir actividades sociales, políticas y económicas.

Acción positiva que implica el establecimiento de determinados porcentajes de las mujeres con respecto a los hombres, con el fin de paliar la escasa comparecencia de

las mismas en alguna actividad concreta; como por ejemplo, la participación femenina en la actual Asamblea de nuestro país¹⁹.

Currículo.

Son los planes y programas de estudios que comprende objetivos, metodología, estrategias, contenidos; prevé recursos y evaluación de los aprendizajes (Guerrero Teresa, entrevista personal, 25 de agosto de 2010).

Discriminación.

Es el acto de separar o dividir géneros o cosas, estableciendo diferencias o diversidad; riesgo o peligro inmediato o contingente, situación crítica, ocasión expuesta²⁰

División del trabajo en función del género.

La división del trabajo entre hombres y mujeres depende del contexto socioeconómico y cultural, y puede ser analizada distinguiendo entre tareas productivas y reproductivas. Por tareas productivas se entiende el trabajo realizado por hombres o por mujeres para producir bienes y servicios, así como transformar materias primas. La expresión tareas reproductivas se refiere a la materialidad y a las distintas actividades en los que se denomina hoy la “la economía de cuidados”, es decir, las muchas horas pasadas cuidando a los miembros de su familia y a la

¹⁹ Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)”. Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT.

²⁰ Ibid, Género y Desarrollo....

comunidad, recogiendo combustible y agua, preparando los alimentos, cuidado de los niños, de su educación y salud, etc.

El hecho de que las mujeres se dediquen tanto tiempo a las actividades productivas como a las reproductivas significa que invariablemente trabajan más horas que los hombres. A menudo las actividades de las mujeres no son remuneradas o se desarrollan en el sector no estructurado de la economía, sin estar cubiertas por la legislación laboral. El resultado de ello es que el trabajo de las mujeres a menudo quede excluido también de las Estadísticas de Empleo y de Rentas y del Cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) de cada país.

Es preciso revisar todas estas tareas desde una perspectiva de género que las funciones productivas y reproductivas en el hogar, la comunidad y en el trabajo puedan ser compartidas equitativamente, en la medida de lo posible, por hombres y mujeres²¹

Educando (a)

Es un ser en pleno desarrollo que atraviesa por diversas etapas en su vida y que trae consigo cambios biológicos, psicológicos, físicos, sociológicos, etc.

El educando de hoy no debe ser sólo receptor de conocimiento sino un transformador, creador, crítico y propositivo, constructor de su propio conocimiento.(Hinostraza Guillermo, Decano de la FCAE de la UTM, entrevista personal 26 de agosto de 2010)

²¹ Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)". Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT.

Feminismo.

Corriente de pensamiento en permanente evolución por la defensa de la igualdad de los derechos y oportunidades entre ambos sexos. Constituye una forma diferente de entender el mundo, las relaciones de poder, las estructuras sociales y las relaciones entre los sexos.

Esta nueva forma de observar la realidad, desde la perspectiva de las mujeres, es el motor que está produciendo más cambios en este nuevo siglo, en el sistema y los valores sociales, consiguiendo que las instituciones modifiquen sus políticas sociales y económicas²².

Igualdad con respecto al género.

La igualdad con respecto al género o igualdad entre mujeres y hombres, se refiere a una igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. Esta igualdad con respecto al género no es propiamente un “problema de las mujeres” concierne también a los hombres. Igualdad no significa que las mujeres y los hombres vayan a identificarse, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y de los hombres no dependan de que hayan nacido mujeres u hombres. La igualdad entre mujeres y hombres es un problema de derechos humanos y una condición previa para la consecución de un desarrollo sostenible centrado en las personas²³.

²² “Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)” Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT.

²³ Ibid. Género y Desarrollo ...”.

Igualdad de derecho.

Igualdad de forma ante la ley. Equiparación de hombres y mujeres mediante medidas legislativas. En los países europeos de regímenes democráticos, es después de la primera guerra mundial cuando se instaura el principio de igualdad ante la ley y se reconoce a las mujeres el derecho a la educación, al trabajo retribuido y al voto²⁴

Igualdad de género.

La igualdad de género se entiende como una relación en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo, y por ello son iguales.

La idea de igualdad ha sido protagonista durante años en la mayoría de las reivindicaciones de mujeres y de los movimientos de mujeres. El principio de igualdad entre hombres y mujeres es uno de los que menos ha evolucionado en cuanto a lo que significa el reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales. Los derechos humanos se siguen vulnerando y con especial impunidad los de las mujeres. En ningún lugar del mundo el tratamiento de las mujeres se ha equiparado realmente al de los hombres²⁵.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

²⁴Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)”. Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT

²⁵. Ibid. Género y Desarrollo...

Fundamentado en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad.

Constituye la garantía de que mujeres y hombres pueden participar en diferentes esferas económicas, política, participación social, de toma de decisiones y actividades (educación, formación, empleo, etc.) sobre bases de igualdad²⁶.

Igualdad y no discriminación.

Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, edad, sexo, etnia u otra condición (Código de la niñez Art. 6)²⁷

Indicadores de género.

Variables de análisis que describen la situación de las mujeres y hombres en la sociedad. El conocimiento de la realidad social, laboral, formativa, económica desde una perspectiva de género, requieren la utilización de estos indicadores que facilitan la comparación entre la presencia de mujeres y hombres e identifican diferencias que pueden alimentar estereotipos. Su utilización supone una aproximación a la situación o presencia de mujeres y hombres, así como a la incidencia de determinados factores que implican diferencias de comportamientos entre unas y

²⁶ “ Género y Desarrollo(algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)”. Marzo 2002. Programa DelNet-Gender Equality.OIT

²⁷ Código de la Niñez y Adolescencia. Registro Oficial 731. Año III. Quito Viernes 3 de Enero de 2003

otros. El desglosamiento de los datos por sexo es un indicador básico que da paso a otros indicadores explicativos de la realidad²⁸.

Justicia

Virtud que inclina a dar cada uno lo que pertenece. Derecho, razón, equidad. Lo que debe hacerse según derecho a razón. Conjunto de todas las virtudes que constituye bueno al que los tiene²⁹.

Justo (a)

Que obra según la justicia y la razón³⁰

Maltrato.

Es el acto de tratar mal a uno de palabra u obra. Es menoscabar, echar a perder. Es toda conducta o acción u omisión que cause daño a la salud o integridad física o psicológica o sexual de un nivel determinado³¹

Privilegios.

Gracia o prerrogativa que concede al superior, exceptuando o liberando a uno de una carga o gravamen o concediéndole una exención de que no gozan otros.

Cualquier favor que incluye en sí cierta predilección (Diccionario Larouse)

Roles y estereotipos de género.

²⁸ Ibid. Género y Desarrollo...

²⁹ Diccionario Océano 2000. Editorial Grijalbo. Barcelona-España

³⁰ Ibid. Diccionario Océano...

³¹ Ibid. Diccionario Océano...

Se conoce como roles de género a las diversas actividades o expectativas de las actividades que hombres y mujeres debemos cumplir en la sociedad y que son asignadas en función del sexo. Los roles son adscrito socialmente como para marcar los comportamientos masculinos y femeninos. Son en definitiva una construcción cultural.

A través de la asignación de roles, se naturalizan las diferencias y desigualdades. Por ejemplo, se sobre entiende que los hombres son inteligentes y activos sexualmente, mientras que las mujeres son tiernas y amorosas y saben expresar sus afectos, Es decir, en función del sexo se asigna ciertas capacidades, potencialidades diferentes a hombres y mujeres...³²

.Sexismo.

Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las **diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La construcción de un orden** simbólico en el cual las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro³³.

³² Logroño Julieta, Género y Desarrollo, pág. 13. Quito 2006. Serie Educación y Desarrollo Social CODEU_UTE

³³ Género y Desarrollo (algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local)". Marzo 2002-Programa DelNet-Gender Equality-Centro Internacional de Formación de la OIT.

CAPÍTULO II

2.-Descripción y desarrollo de la investigación

2.1 . Metodología y estrategias metodológicas.

2.1.1.-Universo y ámbito de investigación.

La presente investigación consideró una población compuesta por 24(veinticuatro) docentes y 467(cuatrocientos sesenta y siete) estudiantes de la Escuela Federico González Suárez del Recinto Resbalón de Rocafuerte, de los cuales se escogió al 100% de los(as) docentes, no así a los(as) alumnos(as) que debió elegirse a la población de cuarto hasta noveno año de de educación básica que tienen capacidades desarrolladas para leer e interpretar las preguntas a ellos(as) dirigidas, que suman 333 elementos, a quienes se les sometió la correspondiente fórmula del muestreo que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1} = \frac{333}{(0,05)^2 (333-1) + 1} = \frac{333}{0,0025 (332) + 1} = 182$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra

N es el tamaño de la población (333)

E es el error de muestreo (0,05)

Para que hubiera equidad de género de la muestra de 182 estudiantes se escogieron 91 niños y 91 niñas.

2.1.2. Diseño metodológico.

La investigación que se utilizó fue de tipo exploratoria (cualitativa) que se aplicó en la construcción del marco teórico para definir y tener una perspectiva más clara de la equidad de género y su incidencia en las actividades rutinarias y en el rendimiento escolar de los(as) estudiantes..

Otra que se combinó con la anterior fue la investigación de tipo concluyente – descriptiva (cuantitativa) de diseño transversal para obtener una descripción más exacta del fenómeno en estudio.

2.1.3. Métodos de investigación.

Para dar cumplimiento a la realización del presente trabajo se utilizaron los siguientes métodos:

Empíricos:

La observación (de campo). Para recoger datos del objeto de estudio se aplicaron guías de observación para la verificación de los libros escolares, control de memorias de eventos escolares, evaluación de actos sociales, culturales y deportivos de la escuela.

Medición.

Para obtener información numérica del caso en estudio.

Encuesta (cuestionario). Que fue aplicada a los (as) docentes y a los (as) estudiantes.

Entrevista (guía). Para obtener información de tipo cualitativa, especialmente en la fase exploratoria, le fue aplicada al Director de la Escuela.

Las técnicas e instrumentos que se aplicaron fueron:

La Entrevista, guía, Análisis, documental, observación de campo, Encuesta – Cuestionario.

Teóricos:

Análisis.- Partiendo de lo global se analizaron las partes, definiendo cuáles eran transcendentales en la presente investigación.

síntesis.- Se analizaron las partes para construir un nuevo cuerpo de conocimientos sobre la incidencia de la inequidad de género en las actividades rutinarias y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además este estudio se complementó con los métodos inductivo – deductivo e histórico.

Fuentes primarias.- Se consideró toda la información de primera mano existente, lo cual se logró con la aplicación de las técnicas de investigación propuestas (observación, entrevista y encuesta).

Fuentes secundarias.- Fue la información bibliográfica que se obtuvo de libros, revistas, folletos, periódicos, Internet, etc. que sirvieron de sustentación teórica a la presente investigación.

2.1.4 .Organización de las técnicas e instrumentos utilizados.

TECNICAS		HERRAMIENTA /INSTRUMENTO	A QUIENES SE APLICA?
CUALITATIVA	OBSERVACION DE CAMPO	GUIA DE OBSERVACION. DIARIO DE CAMPO CAMARA FOTOGRAFICA.	A EVENTOS ESCOLARES ALUMNOS (AS), PROFESORES (AS), PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIÓN Y COMUNIDAD EN GENERAL
ANALISIS DOCUMENTAL	GUIA DE REVISION DE DOCUMENTOS.	GUIA DE SEGUIMIENTO DOCUMENTAL	LIBROS, PERIÓDICOS, REVISTAS, RADIOS, CANALES DE TV, REGISTROS DE MATRICULA Y ASISTENCIA Y PLANIFICACIONES
CUALITATIVA	ENTREVISTA	BATERIA DE PREGUNTAS ABIERTAS	DIRECTOR
CUANTI TATIVA	ENCUESTA	CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	PROFESORES (AS)

		CERRADAS	ESTUDIANTES
--	--	----------	-------------

Formas de tratamiento y análisis de datos.

Procesamiento de la información.

Se procedió así:

Revisión.

La información recogida, a través de los instrumentos aplicados, fue revisada en forma crítica con el fin de ejecutar las correcciones pertinentes para depurar la información, misma que fue codificada.

Tabulación.

Por ser ésta una información de tipo cualitativa y cuantitativa, fue tabulada por medio de métodos estadísticos que permitieron su presentación en tablas y gráficos para el respectivo análisis descriptivo.

Análisis e interpretación de los datos.

La información estadística fue sometida a una análisis combinado (cualitativo – cuantitativo) para explicar las relaciones entre las variables que se trabajaron que finalmente se plasmaron en conclusiones y recomendaciones. Finalmente estos resultados serán divulgados oralmente (en la defensa de la tesis) y de manera escrita en un original y cuatro copias que se entregarán en la Secretaría de la UTE.

2.2.- Perfil de los(as) estudiantes de la escuela Federico González Suárez.

La comunidad en la que se encuentra ubicada la escuela “Federico González Suárez”, por lo resbaladizo de su suelo en la época invernal, fue denominada por sus primeros habitantes como Resbalón, nominación que aún persiste. Esta pertenece al Cantón Rocafuerte de la Provincia de Manabí, cuenta con una población aproximada de 1650 habitantes dentro de una superficie de 6 Km². La distribución de la línea de pobreza en esta área, según los datos del Censo del 2000, efectuado por el INEC, alcanza un 82%; marco en el que se desenvuelve este conglomerado humano, que tiene como agravante la presencia de escasas fuentes de trabajo. La principal actividad en este sector es la agricultura minifundista que se la realiza en suelos saturados por el exceso de cultivos que se hacen en el año sin que exista rotación de los mismos. A ello se suma el uso indiscriminado de insumos agrícolas de origen químico que lo contaminan y degradan cada día. La falta de créditos para el fomento agrícola y el escaso asesoramiento técnico que se brinda a estos productores, vuelven a esta tarea una actividad poco rentable. Por este motivo muchos pobladores de esta comunidad, sobre todo varones, se ven abocados a dejar temporalmente su terruño para trasladarse a otros lugares del país y del extranjero, enrolándose en camaroneras, bananeras y otras ramas de actividad, con el propósito de ganarse un jornal para satisfacer las más elementales necesidades de sus hogares. Esta situación trae como consecuencia que en muchas familias, en la mayor parte del año falte la figura paterna, lo que origina la presencia de ciertos desequilibrios en los hogares que se reflejan en la escuela.

La Escuela Federico González Suárez con 48 años de creación, alberga en sus dependencias, en el presente año lectivo (2010 – 2011) a 467 niños y niñas provenientes de estos hogares, en muchos de los cuales, al mismo tiempo que soportan

las inclemencias de la pobreza, son testigos de la práctica de inequidades de género “del machismo”, disparidades sociales, étnicas, religiosas, entre otras. Este establecimiento educativo tiene como propósito principal, según sus Planes Operativos Anuales 2009 y 2010, la formación integral de niños y niñas de esta comunidad, sin distinción de clase sociales, ideologías políticas, preceptos religiosos u otros. Se prevé la no construcción de identidades masculinas y femeninas que marquen un trato desigual en los roles, atributos y espacios de actuación entre niñas y niños del plantel.

A partir de una observación directa del alumnado, en la niñez de esta escuela, sin embargo, la inequidad de género es evidente, los niños no aceptan la igualdad de roles compartidos con las niñas, ya que toman como ejemplo a sus ancestros familiares donde se mantiene la hegemonía del sexo masculino sobre el femenino. Los (as) estudiantes de este centro educativo no escapan a las consideraciones antes mencionadas, todo lo cual incide en su formación y lógicamente en su rendimiento escolar.

Los (as) estudiantes de este plantel son atendidos por 24 maestros (as) que son responsables de diversas áreas y los beneficiarios de este servicio son todos los (as) alumnos(as), de quienes se obtuvo la información requerida para la evaluación pertinente y la respectiva propuesta que, a partir de ella se genera.

Los (as) estudiantes están distribuidos en 15 Paralelos que actualmente mantienen lo que es una generalidad en el Ecuador, practicar la inequidad de género, existiendo en los (as) educadores (as), así como en los padres y madres de familia, ciertos estereotipos que marcan diferencias entre hombres y mujeres que a la postre pueden incidir en el rendimiento escolar.

En este centro educativo se observan manifestaciones estudiantiles que evidencian este tipo de discriminación; por ejemplo, las niñas son renuentes a compartir un pupitre bipersonal con un niño. Los niños juegan fútbol en tanto que las niñas juegan rondas y danzas; las niñas hacen la limpieza de las aulas, los niños no les gusta ayudar porque enfáticamente manifiestan que esa tarea es de mujer. Existen muchos más ejemplos que se podrían esgrimir, pero para hacer esta referencia bastan los ya citados; lo importante es distinguir la idea de que tanto niños como niñas traen desde sus hogares esa formación que la escuela debe corregir, pero que sólo se hace esporádicamente porque no se observa una auténtica toma de conciencia de los y las docentes acerca de cómo mejorar la relación hombre – mujer para alcanzar mejores logros escolares.

2.3.- Calidad de la educación por logros en el Ecuador.

Para determinar la educación por logros el MEC del Ecuador, con el financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, puso en funcionamiento el sistema nacional de medición por logros, que dio paso al sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación. El propósito fundamental de este trabajo fue entregar información a los (as) maestros (as) ecuatorianos (as) tendiente a apoyar su compromiso por mejorar la calidad de la educación básica, tan cuestionada en nuestros días. Medición de Logros Académicos preparó una serie de documentos denominados “Análisis de las Pruebas Aprendo 96 y sus resultados” que permitieron evidenciar las principales dificultades que manifiestan los (as) estudiantes en la resolución de los problemas que se plantearon y que al mismo tiempo sirvieron para entregar unas consideraciones y recomendaciones que puedan ayudar a la búsqueda de las estrategias

para el desarrollo de las destrezas fundamentales que midieron dichas pruebas. Estos se aplican en áreas de lenguaje y comunicación y matemática de manera muestra l

Dicha investigación evaluativa según el MEC (1999) permitió otras cosas:

- Establecer las políticas educativas.
- Fomentar los procesos de formación y capacitación de los (as) docentes.
- Acompañar y monitorear el avance de la reforma curricular consensuada.
- Orientar los procesos de reforma educativa global.
- Racionalizar la asignación de recursos.
- Establecer referentes para una política de equidad social y
- Orientar o complementar investigaciones socio – educativas.

Todo este trabajo procuró mejorar la calidad de la educación básica ecuatoriana.

Seguramente que este proyecto fue un buen trabajo del MEC que permitió a los (as) ecuatorianos(as) especialmente a los (as) maestros (as), conocer cual es la realidad de las áreas evaluadas y analizar al interior de cada institución, las destrezas que hay que mejorar, lo cual sirve para orientar la labor docente de cada escuela, para que sus planificaciones curriculares incluyan el logro de aquellas capacidades que se evidenciaron deficitarias. Dicho instrumento técnico de mejoramiento y garante de la calidad educativa fue una aplicación muestral de las pruebas nacionales en las áreas antes indicadas, dirigidas a tercero, séptimo, y décimo año de educación básica que entre mayo y diciembre de 1997 evaluaron a 60.468 estudiantes de la Costa y Sierra del país. Este esfuerzo procuró romper con los indicadores clásicos de la cobertura como:

retención, repetición y deserción, útiles para medir cuantitativamente la eficacia del sistema educativo, más no para señalar el valor cualitativo de su rendimiento, lo cual evidenció la urgente necesidad de contar con nuevos indicadores que midieran la calidad de la educación, pues, para mejorar, primero se debía disponer de información adecuada y confiable. Si la educación es de baja calidad, hay que saber en que se falló; cuales son sus características, sus fortalezas y debilidades y en donde focalizar los recursos. Tal información sólo podría ser proporcionada por un sistema como el que se aplicó para permitir orientar en forma sostenida el trabajo de mejoramiento de la educación.

Posteriormente en el 2008, se llevó a efecto una nueva aplicación de otras pruebas, llamadas SER ECUADOR, tendientes a evaluar de manera censal las mismas áreas de matemática y lenguaje y comunicación. en los estudiantes de Cuarto, Séptimo y Décimo Años de Educación Básica y de Tercero de Bachillerato, con la adopción de una nueva metodología: La Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) en el desarrollo de las Pruebas de Logros Académicos y a los cuestionarios de factores asociados que sirvieron para establecer las comparaciones que evidencien los progresos alcanzado También se incluyeron las áreas de estudios sociales y ciencias naturales, de manera muestral, en séptimo y décimo año, De ellas se obtuvo resultados poco alentadores, por lo que el Ministerio de Educación del Ecuador ha considerado la urgencia de capacitar, como un primer paso, al magisterio a nivel nacional.

A continuación en los cuadros 4 y 5 se presentan los datos nacionales que se obtuvieron en las pruebas SER ECUADOR 2008. Solamente se muestran los resultados de los Cuartos y Séptimo Años de Educación Básica que competen al centro de educativo motivo de la presente investigación.

CUADRO 4

Calificaciones promedio de las pruebas ser ecuador 2008.

Promedios por año, género y área de estudio

CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.					
SOSTENIDO	NÚMERO DE ESTUDIANTES EVALUADOS	PROMEDIOS			
		MATEMÁTICA		LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
FISCAL	388.292	487.43	489.79	490.90	481.99
FISCOMISIONAL	18.883	514.54	518.17	524.70	512.09
MUNICIPAL	5.325	488.05	510.93	497.37	502.65
PART. LAICO	90.808	525.68	529.93	540.37	529.58
PART. RELIGIOSO	38.325	540.89	540.89	554.78	538.02

FUENTE: Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas, SER ECUADOR 2008 del Ministerio de Educación del Ecuador. Págs. 22-24

En cuarto año de Educación Básica, se observan diferencias a nivel de sostenimiento; los promedios en las dos áreas se mantienen sobre la media global (500), a excepción de los planteles fiscales y municipales. El género masculino tiene un promedio ligeramente superior en el área de Matemática; en Lenguaje y Comunicación, el género femenino tiene alrededor de 10 puntos más, a excepción del sostenimiento municipal, en el cual los varones tienen un promedio más alto.

Se nota a nivel nacional una ligera ventaja de los varones de cuarto año en los promedios del área de matemática con respecto a las calificaciones de las mujeres de su mismo nivel, por lo cual existe la creencia en los (as) docentes de que los hombres son más capaces para resolver problemas numéricos, tratando con este dogma a la generalidad de sus estudiantes, mas la práctica docente permite encontrar a mujeres muy destacadas en esta área; la leve diferencia entre los sexos puede deberse a que los varones incursionan más en el mundo de los negocios desde muy pequeños, y ello les permite desarrollar mayores destrezas dentro de este campo. Lo contrario sucede con el área de lenguaje y comunicación, las mujeres tienen una grácil diferencia con respecto a los varones, de ahí la creencia también de que las mujeres son más destacadas para expresarse de forma verbal o escrita, pero definitivamente aquellas declaraciones no pasan de ser más que opiniones arraigadas en la psiquis de algunas personas, entre ellos(as) los(as) maestros(as), porque cuando hombres o mujeres se esmeran consiguen el éxito en cualquier área de estudios sin importar su sexo..

CUADRO 5

Calificaciones promedio de las pruebas ser ecuador 2008.

Promedios por año, género y área de estudio

SÉPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA									
SOSTENIMIENTO	NUMERO DE ESTUDIANTES EVALUADOS	PROMEDIOS							
		MATEMATICA		LENGUAJE Y COMUNICACION		CIENCIAS NATURALES		ESTUDIOS SOCIALES	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
FISCAL	352.768	484.4	486.3	490.4	482.0	486.6	494.6	490.6	495.2
FISCOMISIONAL	18.230	523.3	524.4	532.5	517.8	499.0	490.5	501.1	485.2
MUNICIPAL	4.048	493.3	504.1	500.4	504.7	348.6	304.8	422.4	433.3
PART. LAICO	76.902	532.3	535.9	535.4	528.0	519.1	526.0	516.5	515.8
PART. RELIGIOSO	36.263	559.4	556.3	560.0	543.8	567.1	611.3	555.9	603.4

FUENTE: Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas, SER ECUADOR 2008, del Ministerio de Educación del Ecuador. Pág. 22-24

En el cuadro 5, se observa que a nivel nacional los puntajes de las pruebas de matemática y lenguaje y comunicación son cercanos a la media global, mientras que en ciencias naturales y en estudios sociales son en su mayoría menores. Además se

aprecia que en matemática, el género masculino obtiene mejores promedios con respecto al género femenino, mientras que en lenguaje y comunicación, el género femenino tiene mejores promedios. También es evidente que las escuelas particulares superan a las fiscales. Este predominio varonil también es interpretado por núcleos de analistas como una mayor capacidad de los hombres frente a la situación de cálculo. Con los resultados nacionales también se llega a la conclusión de que las escuelas fiscales en ninguna área superan la media (500), lo cual significa que se debe trabajar intensamente en el desarrollo de las destrezas de estas áreas tan importantes para lograr aprendizajes significativos.

Los referidos resultados han sido considerados en el presente trabajo con el propósito de conocer si la inequidad de género afecta o no al aprendizaje; al respecto se considera que, si los padres y madres de familia, los maestros y maestras, directivos, editoriales, medios de comunicación y la sociedad en general, mantienen esquemas mentales sobre las supremacías masculinas o femeninas en ciertos aspectos del quehacer formativo de la niñez y juventud, es indudable que van a existir barreras entre los sexos y el uno o el otro van a verse afectados por la reiterada creencia de que aquel es superior. Por ejemplo, si un (a) maestro (a) siembra en sus alumnos (as) la idea de que las niñas son pocos capaces para el área de matemática, ellas crecerán con esos traumas y esa situación afectará su vida estudiantil; es decir que aunque no carezca n de talentos para el desarrollo de los ejercicios matemáticos, la reiterada insinuación de que son pocos eficientes en dichas áreas las conducirán por ese camino. Pues entonces son esos estereotipos tradicionales los que conllevan a dichas diferenciaciones y no una innata discapacidad intelectual hombre – mujer. (Psicológicamente, este proceso se denomina (Profecía Auto cumplida o “Efecto Pigmalión”).

La escuela F. González Suárez, que es fiscal, formó parte de aquella muestra nacional y no ha sido la excepción, y todo lo aseverado anteriormente forma parte de su accionar, en ella existe la misma creencia, los mismos resultados, vistos con más énfasis desde la perspectiva de género por la práctica del machismo que persiste en la comunidad donde se asienta

A continuación se hace referencia a la Profecía Auto cumplida como un hecho que es un axioma que se practica reiteradamente en la escuela motivo del presente estudio.

2.4.-El efecto Pigmalión y su incidencia en el rendimiento escolar.

El efecto Pigmalión hace referencia a las creencias generalizadas acerca de las personas o grupos sociales que forman parte de la interacción habitual con nuestro entorno y que en el contexto escolar se origina con las expectativas que tienen los (as) profesores (as) sobre el rendimiento y conducta de cada uno de sus alumnos (Pinto 1996).

La trascendencia de estas expectativas radica en el hecho de que influyen no sólo en el comportamiento del profesor (a) hacia los alumnos (as), sino también en la visión que estos (as) últimos (as) tienen de su realidad escolar y de si mismos (as) en el tipo de relación que se establecerá entre alumno (a) y profesor (a), en el clima social del aula y en la marcha de la clase (Guil, 1997).

De lo expresado por estos tratadistas se colige que el Efecto Pigmalión afecta la psiquis individual y social, de manera que si a un individuo o a un grupo se lo tilda reiterativamente de ocioso se vuelve con el transcurso del tiempo en tal; porque todas

las acusaciones o halagos que se repiten con mucha frecuencia llegan a interiorizarse y a formar parte de nuestro ser, de ahí, que traemos a colación una frase muy conocida que señala que los individuos somos lo que la sociedad nos inculca a ser.

Este proceso mediante el cual las expectativas de los (as) profesores (as) influyen en el comportamiento de los (as) alumnos (as) lleva el nombre de *Efecto Pigmalión* narrado por Ovidio en metamorfosis, citado por Musitu, (2001), quien relata que “Pigmalión los había visto pasando su vida a través de esa culpa, ofendido por los vicios que numerosos a la mente femenina la naturaleza dio, célibe de esposa vivía y de una consorte de su lecho por largo tiempo carecía. Puso fe en la Diosa Venus que finalmente le dio el valor suficiente y pudo conseguir esposa”. De este apartado se deduce que Pigmalión fue objeto de cohibición y que su reiterado afán por tener una esposa y la confianza que le inspiró dicha Diosa, le permitieron encontrar al ser amado que requería. Igualmente en el hogar y en la escuela hay niños (as) con traumas psicológicos, mismos que con un trato de confianza y persuasión de padres (madres) y maestros (as) pueden ser superados y salir de la postración en la que están sumidos.

Uno de los trabajos más conocidos acerca de las expectativas del profesor (a) y su efecto en los alumnos (as) es el desarrollado por Rosenthal y Jacobson (1968 – 1980), citado por Misitu (2001) quienes analizaron la influencia de las expectativas de los (as) profesores (as) en el rendimiento de los (as) alumnos (as), para ello se realizaron una serie de trabajos de campo cuyas conclusiones aún siguen vigentes en la actualidad. Los resultados de sus estudio confirmaron el efecto de las expectativas previas de los (as) profesores (as) en la relación entre el Profesor (a) y los (as) alumnos (as) y en el

rendimiento de estos últimos, en especial cuando los (as) estudiantes son todavía niños (as).

2.5. Los experimentos de Pigmalión y su incidencia en la escuela

Los tres principales experimentos de Rosenthal relativos al Efecto Pigmalión son los siguientes.

1.- En una escuela de enseñanza general básica de un nivel social bajo se realizó al principio del año escolar un test de inteligencia general (CI) no verbal, Rosenthal dijo a los profesores que con ese test era posible predecir la capacidad intelectual de una persona. La escuela tenía 18 clases, tres por cada grado. En una clase se había agrupado a los (as) alumnos (as) cuya capacidad era superior al promedio, en otra a las que tenían una capacidad media y en la tercera a los de capacidad inferior al promedio. Al principio Rosenthal no observó los resultados de los tests, sino que seleccionó al azar el 20 % de los (as) alumnos (as) de cada clase y los clasificó como alumnos (as) “con porvenir”. Rosenthal dio sus nombres a los (as) profesores (as) y les explicó que, en función de estos tests, se podía esperar que estos alumnos progresaran en el año escolar. Esta diferencia entre el grupo experimental y el grupo de control era ficticia, sólo se generó en la mente de los (as) profesores (as).

Ocho meses más tarde se volvió a pasar este test, a los alumnos. Los resultados mostraron que los niños del grupo experimental (los que se habían descrito a los profesores como “niños de gran por venir”, habían mejorado su cociente intelectual en cuatro puntos más que los niños del Grupo de Control. Además se observó que el resultado era independiente del hecho que un niño procediera de una clase con alumnos “por encima de la media” o “por debajo de la media”.

2.- El efecto Pigmalión se aplica igualmente a los adolescentes y a los adultos, incluso cuando no se trata de objetivos de aprendizaje intelectual. Por ejemplo, en un campamento de vacaciones se hallaba un grupo de chicos y chicas de 14 años, con el objeto de aprender a nadar, a una mitad de los profesores de natación se les había dicho que en sus grupos se encontraban todos los más capacitados y efectivamente al final del cursillo, esos jóvenes sabían nadar mejor que los demás. Fuente Rosenthal (1968 – 1980).

En la práctica cotidiana, los (as) profesores (as) generan expectativas sobre los alumnos, y los (as) docentes de la Escuela Federico González Suárez no son la excepción; a partir de la información que proviene de las fichas y expedientes académicos del presente y de los años anteriores, de la información de tipo informal que le aportan sus compañeros (as) y de su propia experiencia en el aula, se puede evidenciar que están influenciados por los criterios que de cada uno tienen sus docentes. No obstante, en el proceso de formación de las expectativas intervienen, además aspectos como la personalidad de los (as) alumnos (as), su identidad social, su estatus socioeconómico o su atractivo físico (Duser y Joseph 1985) citado por Musitu (2001). Los profesores suelen elaborar estas primeras impresiones atendiendo, por orden, a estas cuatro categorías: Académicos, Psicológicas, Sociales y Físicas de los (as) estudiantes. No obstante, el o la profesor (a) no es un agente pasivo que elabora las expectativas a partir de la información que dispone del alumno (a), por el contrario, la percepción selectiva del profesor también ejerce una gran influencia en el proceso de formación de las expectativas y subraya el carácter subjetivo de este proceso (Musitu y Cava, 2001).

De la gran observación que se aplicó para determinar el trato Profesor (a) – Alumno (a) en el aula de clase se obtuvo la siguiente información.

Que, aunque los (as) docentes de la escuela motivo del presente estudio, nos indicaron que son respetuosos con las diferencias individuales de sus estudiantes, se pudo observar en el desarrollo de sus clases , tanto por la vía gestual como por vía verbal, que se permite mayor intervención de unos (as) alumnos (as) que de otros, a ciertos niños (as) se los observa con mayor atención, dirigiéndose a ellos con mayor frecuencia, dándoles más oportunidades y tiempo para que muestren sus capacidades, alentando de este modo, el estilo cognitivo más reflexivo.

A estos se les prodiga mayor elogios cuando responden bien y menores críticas cuando lo hacen mal. Y por el contrario, cuando se tienen expectativas negativas de cierto (a) estudiante, se espera de éste un menor rendimiento escolar y se le hacen menores elogios cuando contestan bien a una pregunta.

Tanto en la comunicación verbal como en la no verbal es notorio el trato preferencial; así el tono de voz es agradable para los unos y más fuerte para otros; igual sucede con la expresión del rostro y los gestos.

En el siguiente cuadro se resume lo que se ha mencionado.

CUADRO 6

COMUNICACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS.
1.- Los (as) profesores (as) que creen que un estudiante es bueno, le sonríen con más frecuencia, mueven la cabeza, se inclinan hacia él y le miran más tiempo a los ojos.
2.- Los buenos alumnos reciben siempre más feedback (información sobre ejecución de trabajo) independientemente de que sus respuestas sean correctas o falsas.
3.- Los (as) niños (as) con talento reciben más elogios que críticas, lo que significa que los profesores guardan sus críticas para los (as) alumnos (as) “ignorantes”.
4.- A los (as) Alumnos (as) de los que se espera más, los profesores les dan más enseñanza, en el sentido auténtico de la palabra.
5.- Los profesores incitan a los (as) alumnos (as), de los que esperan más rendimiento, a responder más frecuentemente. Les llaman más a menudo les dan problemas más difíciles, y les ayudan a encontrar la solución correcta.
6.- Cuando los (as) alumnos considerados por los (as) profesores (as) como menos inteligentes, obtienen buenos resultados, se produce una reacción de sorpresa, cree que otro le ayudo o le hizo la tarea.

Fuente: El autor, adaptado de Machargo 1991.

De esta manera, el (la) profesor (a) ejerce un efecto positivo en ciertos estudiantes; por ejemplo en matemática sobre los varones; o un efecto negativo, sobre las mujeres, al hacerles creer menos capaces para captar los problemas de esta área de estudios.

2.6.-El rendimiento escolar y las actividades rutinarias que practican los niños(as) de la escuela F. González S.

Los resultados de la Pruebas Aprendo y el Efecto Pigmalión, estudiados en los párrafos precedentes nos dan la tónica de cual es la relación maestro-alumno en el Centro Educativo Federico González Suárez y también nos ilustran sobre el trato hombre-mujer en la escuela.

La mayoría de los(as) docentes de este centro educativo, y de manera general los(as) educadores(as) de nuestro país, creen que la inequidad de género no afecta al rendimiento escolar ni al desarrollo de cada una de las actividades rutinarias de los(as) estudiantes. Ven a este hecho como normal y consideran que con equidad o sin ella los(as) niños(as) y jóvenes aprenden y que cada persona, de acuerdo a su sexo tiene que realizar tareas que le atañen por el hecho de ser hombre o mujer, pero haciendo un estudio muy profundo del caso en mención se puede evidenciar que en la psiquis de cada educando(a) se crea un complejo frente a ciertos aprendizajes curriculares o extracurriculares, mismos(as) que se resisten a realizar ciertas actividades porque las consideran que no corresponden a su sexo; en el caso de los varones temen ser considerados afeminados o en caso de las mujeres, su temor es ser vistas como lesbianas. Los niños se resisten a barrer el aula, lavar la vajilla, realizar manualidades o intervenir en teatro, danza y declamaciones, y las niñas no juegan fútbol, no participan en las actividades del huerto escolar o sencillamente se cohíben en las clases de cálculo porque consideran que “eso es cosa de hombres”. Todos estos detalles que aparentemente no tienen importancia, son decisivos en el logro de los aprendizajes escolares.

El mismo currículo de la escuela separa las opciones prácticas, las niñas ven manualidades mientras que los niños trabajan en el huerto escolar. Lo ideal sería que tanto niños como niñas aprendan a prender botones en sus prendas de vestir o a sembrar una planta en el huerto escolar. La observación documental y directa que se realizó permitió evidenciar en los registros escolares separados en el listado a los varones de las mujeres, y aun existen docentes que en el aula ubican a mujeres con mujeres y a hombres con hombres. De la misma manera los juegos escolares separan a los sexos, mientras los niños juegan fútbol, las niñas juegan a las rondas y mientras los niños juegan el cogido, las niñas juegan muñecas; a los niños se los recrimina cuando expresan sentimientos de nostalgia y cuando lloran y a las niñas se las critica cuando gritan, por la creencia que existe de que los hombres no deben llorar y que las mujeres deben ser muy delicadas y no deben gritar.

También existen varones machistas que se quitan la camisa, sobretodo en las horas de cultura física, las niñas jamás podrían quitarse la blusa. En el interior de cada aula se trabaja en grupos, pero hay niñas que prefieren trabajar entre mujeres y niños que trabajan sólo con hombres, aducen el cumplimiento de consignas hogareñas donde se les inculca a las niñas el no juntarse con los varones.

En fin existe una marcada separación de los sexos tanto dentro como fuera del aula de clases, que sin lugar a dudas, mantiene los estereotipos que han afectado históricamente las relaciones hombre-mujer, y por ende los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO III

3.-Análisis e Interpretación de Datos

En este capítulo se presentan los criterios de quienes están involucrados directamente en la presente investigación que responden a los cuestionamientos planteados: además se revisan y evalúan asuntos relacionados con la equidad de género en el proceso educativo.

Bajo estas consideraciones se ha planteado un trabajo investigativo que está dirigido a conseguir opiniones de los (as) docentes, de los (as) estudiantes y del director de la escuela, cercanas a la realidad que se práctica en este plantel. De igual manera se plasma la información obtenida de la observación y seguimiento hecho al currículo, a los libros escolares y los medios de comunicación influyentes en el entorno.

3.1. Manifestaciones de Género en los Docentes.

A los docentes se les indagó lo siguiente, en una encuesta que se aplicó al universo conformado por veinticuatro profesores (as).

¿Cuáles son los criterios de selección de libros escolares?

Los parámetros fundamentales que se utilizaron fueron los siguientes:

RAZON	NUMERO DE VECES QUE FUE CITADO
POR SU RELACION CON LOS PLANES Y PROGRAMAS	12
FACILITA EL TRABAJO DE LOS (AS) ALUMNOS	3
ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE	3
BUENAS LECTURAS	3
ADAPTADOS A LA REALIDAD Y AL MEDIO	-
BUEN DISEÑO	-
PRACTICO EN LECTO ESCRITURA	3
TOTAL	24

Los resultados indican que los y las docentes priorizan, que la selección de los libros escolares obedece al criterio “Por su relación con los planes y programas”, comparten esta opinión el 50 % de docentes. Los otros parámetros escogidos son: porque facilita el trabajo, porque son adecuados para el aprendizaje, por las buenas lecturas y porque son prácticos para la lecto-escritura; estas alternativas son escogidas tres veces cada una. Ninguno cree que es por el buen diseño ni porque son adaptados a la realidad y al medio.

En consecuencia, como los planes y programas a los que corresponden los libros escolares, según el criterio mayoritario de los(as) docentes, siguen priorizando lo masculino sobre lo femenino; en los años de educación básica que son motivos de nuestra referencia y en todos los de las escuelas del país, este problema va a persistir y no se lo obviará hasta que en este recurso didáctico considere en proporciones iguales a

hombres y mujeres, y; se aplique la equidad de género en todos los ámbitos en los que interactúan maestros(as) y niños(as).

La segunda pregunta que se planteó obedece a la indagación sobre *la creencia de superioridad masculina sobre la femenina y otras manifestaciones de género*, respuestas que son clasificadas por sexo. Los resultados fueron los siguientes con respuestas porcentuales.

ITEMS	MAESTROS		MAESTRAS	
	SI	NO	SI	NO
LA SUPERIORIDAD MASCULINA SOBRE EL SEXO FEMENINO ES NATURAL.	75%	25%	62.5%	37.5%
LAS NIÑAS SI SON MAS TRANQUILAS.	75%	25%	87.5%	12.5%
LAS NIÑAS SON MAS SENSIBLES	75%	25%	75%	25%
EL INSTINTO MATERNAL LAS HACE MAS SOLIDARIAS	75%	25%	100%	0

Tres cuartas partes de los maestros encuestados consideran “natural” la actitud de superioridad masculina, esto significa que no existe conciencia del papel que cumple la educación como reforzadora del sexismo en el marco de una sociedad injusta. Si es “natural”, no requiere ser discutido, cuestionado y menos aún, enfrentado; pero lo cierto es que en los tiempos actuales esta consideración no debe tener cabida en quienes son guías y orientadores de la niñez que en un mañana no muy lejano, serán los conductores de la sociedad, y que si llevan esquemas mentales de disparidades sexistas, aquello que tanto se pregona y discute hoy, como es la equidad de género, puede quedar en pura

letra muerta y se seguirá manteniendo una sociedad con prejuicios estereotipados. Por su parte el 62.5% de las maestras opina que este aspecto es natural, observándose una disminución en tal creencia, sin que deje de ser todavía relevante esta apreciación, por lo que las consideraciones que se hagan obedecen a los mismos cuestionamientos de los maestros. La escuela, entonces aparece, una vez más, alejada del mundo real.

Ambos (maestros y maestras) consideran a las niñas más tranquilas, más sensibles y más solidarias que los niños. Esta apreciación la comparten el 75% de docentes, y aunque no es malo que las niñas sean así, lo que preocupa en el presente análisis es la creencia de que los varones no puedan tener estas manifestaciones por el hecho de ser tales, y aún peor cuando se sobredimensiona este asunto manifestando que los niños que practican estas expresiones, son afeminados. Son estas ideas mal concebidas por los(as) docentes, las que obligan a que las capacitaciones que el Ministerio del ramo realiza, estén direccionadas para que desde la escuela se inculquen los sentimientos de equidad de género y que, por lo tanto, deje de ser este nivel de estudios el impulsador de viejas y arcaicas concepciones sexistas.

Una tercera consideración que se planteó a los maestros y a las maestras guarda relación con la *separación de roles en la escuela a niños y niñas*, con los siguientes ítems, cuyas respuestas también se las clasificó por sexo de los (as) docentes, cuyas respuestas en porcentajes son las siguientes:

Ítems	DOCENTES		DOCENTES	
	MUJERES		HOMBRES	
	SI	NO	SI	NO
LAS NIÑAS REQUIEREN MAS PROTECCION QUE LOS NIÑOS	62.5 %	37.5%	50%	50%
LOS NIÑOS TIENEN MAS FACILIDAD PARA EL TRABAJO TECNICO.	50%	50%	62.5%	37.5%
ES NECESARIO QUE LOS (AS) PROFESORES (AS) ORIENTEN A LOS ESCOLARES A OPTAR CARRERAS PROPIAS DE SU SEXO.	37.5%	62.5%	50%	50%
POR LAS DIFERENCIAS NATURALES DE SEXO LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS DEBEN SER DIFERENTES PARA NIÑOS Y NIÑAS.	0	100%	0	100%
LOS PROGRAMAS DE CULTURA FISICA DEBEN SER DIFERENTES PARA NIÑAS Y NIÑOS.	25%	75%	12.5%	87.5%

De los resultados anteriores se desprenden las siguientes apreciaciones. El 62.5% de las maestras opinan que las niñas requieren de más protección que los niños; los maestros creen que requieren igual protección. En el segundo ítems que hace referencia a la mejor facilidad de los varones para los trabajos técnicos, las maestras creen que ambos sexos tienen facilidades, mientras que los maestros dan prioridad a los varones. En el aspecto que hace referencia a la orientación escolar para optar carreras propias del sexo, las maestras en un 62.5% opinan que no, los maestros, en cambio dividen opiniones. En la diferenciación de contenidos ni maestros ni maestras están de acuerdo, considerando que tanto en las áreas básicas como en cultura física se deben dictar los mismos

contenidos para varones y mujeres. Indudablemente en el caso de cultura física pueden existir consideraciones de carácter especial, si se separa a hombres y mujeres sólo servirá esto para reforzar criterios sexistas.

Otro aspecto consultado tiene que ver con la *Educación Mixta* y los ítems que lo integran son:

ITEMS	DOCENTES MUJERES		DOCENTES HOMBRES	
	SI	NO	SI	NO
EL TRATO IGUALITARIO ACELERA EL DESPERTAR SEXUAL	25%	75%	12.5%	87.5%
UNA EDUCACION DE IGUALDAD CONDUCE A LA "LIBERACION FEMENINA"	37.5%	62.5%	50%	50%
LA EDUCACION MIXTA ES UN PELIGRO PARA LA MORAL INFANTIL	0	100%	0	100%
LA EDUCACION CONTRIBUYE A LA IGUALDA SOCIAL	75%	25%	75%	25%
LA EDUCACION RELIGIOSA FAVORECE LAS DIFERENCIAS DE GENERO	50%	50%	62.5%	37.5%

Las varias reformas educativas que se hicieron en las últimas décadas del siglo pasado han propuesto la generalización de la coeducación. Las citadas reformas no han consultado a los (as) docentes para conocer sus criterios, han fluido de arriba hacia abajo por lo que al llegar a las bases que son los (as) maestros (as) de aula han rebotado. De allí que no se las aplique en su real dimensión y siga siendo el sistema educativo discriminatorio.

En los ítems que anteceden, los maestros y las maestras mayoritariamente opinan que el trato igualitario no acelera el despertar sexual. Acerca de que una educación de igualdad

conduce a la liberación femenina, mayoritariamente las maestras opinaron que no (62.5%) mientras que los varones comparten criterios entre si y no. Ningún maestro (a) cree que la educación mixta es un peligro para la moral infantil. El 75% de maestros y maestras consideran que la educación contribuye a la igualdad sexual; y las educadoras comparten el criterio de que si y no la educación religiosa favorece las diferencias de género, mientras que el 62.5% de los maestros opina que la educación religiosa si favorece a tal diferencia.

Y el último aspecto que se consideró en la ronda de opiniones es el que tiene relación con los *juegos infantiles*

ITEMS	MUJERES		VARONES	
	SI	NO	SI	NO
ES NATURAL QUE EXISTAN JUEGOS ESPECIFICOS PARA NIÑAS Y JUEGOS ESPECIFICOS PARA NIÑOS.	62.5 %	37.5%	62.5%	37.5%
UN NIÑO QUE JUEGA CON MUÑECAS SE VUELVE AFEMINADO	62.5%	37.5%	75%	25%
LAS NIÑAS PIERDEN SU FEMINIDAD SI JUEGAN LO MISMO QUE LOS NIÑOS.	62.5%	37.5%	75%	25%
LOS JUEGOS CONJUNTOS NIÑOS – NIÑAS SON MAS CREATIVOS.	100%	0	75%	25%

Es indiscutible el papel formador y educativo de los juegos en la etapa infantil. “aprender jugando” es lo natural. Para el niño y la niña no existe diferencia entre el juego y el trabajo, entre lo divertido y lo serio, esta distinción es impuesta por los adultos, por los horarios rígidos que no consideran las necesidades y por el ejemplo que dan los adultos que no son felices cuando trabajan. Veamos que opinaron los (as)

educadores (as) de la escuela a la que estamos haciendo referencia. El 62.5% consideraban “natural” la presencia de juegos diferentes. Son los que dan carros a los varones y muñecas a las niñas. Bordea en las maestras el 62.5% que piensa que un niño que juega con muñecas se vuelve afeminado o que las niñas que juegan a lo mismo que los niños pierden su feminidad; en tanto que el 75% de los maestros piensa que el niño que juega con muñecas es afeminado y que las niñas que juegan a lo mismo que los niños pierden su feminidad.

El 100% de las mujeres y el 75% de los varones opinó que los juegos conjuntos niños – niñas son más creativos, sin embargo parece que falta formación magisterial en equidad de género, ya que de acuerdo a los resultados que hasta aquí se han esgrimido se sigue perpetuando en ésta y en la mayoría de las escuelas la inequidad de género.

3.2.- Versión de los(as) Estudiantes

Las opiniones estudiantiles de los niños y niñas de la muestra que se aplicó, dieron los siguientes resultados:

Pregunta 1. ¿Desea usted que sus maestros (as) sean varones, mujeres o ambos sexos?

VARONES 21 %

MUJERES 29 %

AMBOS SEXOS 50%

El 21 % desea que sus maestros sean varones, el 29% que sean mujeres y el 50% opinó que le da igual que sean varones o mujeres. La tendencia considerando hombres y mujeres le otorga preferencia a las mujeres para que orienten sus actividades educativas,

con un 29% frente al 21 % que desea que sus docentes sean varones; esto se debe a que, siguiendo con la lógica de los roles estereotípicos, las maestras infunden a los (as) estudiantes más ternura en esta etapa estudiantil que los maestros que tienen un carácter más fuerte y severo, que lo asocian con sus padres con sentimientos machistas en el hogar.

Pregunta 2. ¿Los textos escolares y medios de comunicación que usted utiliza tienen más mensajes dirigidos a los varones, a las mujeres o ambos sexos?

A LOS VARONES 40% A LAS MUJERES 19% AMBOS SEXOS 41%

En este cuestionamiento los (as) estudiantes han apreciado en un 41% que ambos sexos son considerados en los textos escolares y los medios de comunicación, sin embargo hubo un 40% que se manifestó que hay favoritismo por los hombres frente al 19% que considera que se enfatiza a las mujeres.

Pregunta 3. ¿Los niños participan en las clases más notoriamente que las niñas?

TOTALMENTE DE ACUERDO 37% MEDIANAMENTE DE ACUERDO 29%

EN DESACUERDO 34%

Al no estar desagregada esta pregunta por sexos, cada quien debió haber favorecido al suyo, sin embargo la alternativa neutral tiene un 29% que es significativo y en términos generales, las diferencias no son muy marcadas, pero los varones son escogidos como más participativos ($37+29\% = 66\%$ que indica un cierto acuerdo de que es significativo).

Pregunta 4. ¿Tienen los niños resistencia a compartir los juegos y tareas con las niñas?

SIEMPRE 41% MUCHAS VECES 32% NUNCA 27%

El que los niños se resisten a compartir juegos y tareas con las niñas alcanza el 41%, lo cual evidencia la discriminación sexual que los varones hacen a las mujeres, esto refleja el machismo que se trae desde el hogar y que la escuela, con excepciones, lo refuerza; pues los niños no quieren participar de los juegos y tareas con las niñas por temor a ser mal visto y por ende objeto de burlas.

Pregunta 5. ¿Los varones lideran la mayoría de las actividades del aula?

SIEMPRE 39% MUCHAS VECES 40% NUNCA 22%

Los resultados generales hacen notar la supremacía de los hombres para liderar las actividades en el interior del aula, el siempre alcanza 38%, en tanto que el término intermedio muchas veces comprende el 40% se reafirmando el comportamiento del liderazgo que se cree poseer el varón sobre la mujer y la alternativa nunca es la menos puntuada con el 22%.

Pregunta 6. ¿Las niñas se muestran más solidarias que los niños en el préstamo de materiales escolares y en ayudar a realizar actividades escolares y sociales?

DE ACUERDO 42%	MEDIANAMENTE DE	EN	DESACUERDO
	ACUERDO 26%	32%	

En esta pregunta se destaca el espíritu más solidario de las mujeres al prestar sus útiles escolares y en la ejecución de actividades escolares y sociales con sus compañeras y compañeros. El 42% así lo reconoce, en tanto que el 26% está medianamente de acuerdo con este criterio y el 32% cree que las niñas no son tan solidarias

Pregunta 7. ¿En todas las actividades del quehacer humano, las mujeres ocupan un segundo plano?

DE ACUERDO 20%	MEDIANAMENTE	EN DESACUERDO 35%
	DE ACUERDO 45%	

El término intermedio que está medianamente de acuerdo en que en todas las actividades humanas la mujer ocupa un segundo plano, prevalece, esto quiere decir que hasta las mismas niñas reconocen su marginación.

Pregunta 8. ¿Su maestro (a) práctica la equidad de género en los procesos de enseñanza – aprendizaje?

SIEMPRE 24%	RARA VEZ 56%	NUNCA 20%
-------------	--------------	-----------

Los (as) estudiantes están conscientes que su maestro (a) también discrimina, por eso rara vez aplica la equidad de género e incluso hay un 20% que sostiene que nunca pone en práctica la equidad de género en el aula.

Pregunta 9. ¿Está usted de acuerdo que en el aula su maestro (a) separe a los niños y niñas, sentando a los niños en un lado y a las niñas en otro?

SI 63%

NO 37%

Debido a las ideas estereotipadas que niños y niñas traen del hogar y que persisten en la escuela, hay la tendencia a querer estar separados los unos de las otras, por esta razón el 63% de los (as) estudiantes se inclinaron por el si en esta pregunta.

Pregunta 10. ¿Cuándo trabajan juntos niñas y niños el aprendizaje se vuelve más significativo?

SI 56%

NO 44%

Los (as) estudiantes admiten que trabajar juntos varones y mujeres vuelve más valorativos los aprendizajes, esto se refleja en el 56% que escogió esta opción.

3.3- Versión de la autoridad

Se aplicó una entrevista al Director en calidad de primera autoridad de la escuela, en la cual se le solicitó información acerca de capacitaciones a los(as) docentes en equidad de género, ante lo cual manifestó que las capacitaciones en particular para los planteles no se cumplen, ya que no se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria y que el ente encargado de este tipo de innovaciones es el Ministerio de Educación, pero que no todos están accediendo a estas ni a otras capacitaciones debido a que los cupos son limitados y no cubren a la totalidad de los(as) maestros(as).

Se le solicitó información relacionada con la selección de los materiales didácticos y de los libros que aplican los(as) docentes y los(as) educandos en el afán de propiciar la equidad de género, ante lo cual reveló que es poco lo que puede hacer, ya que los libros vienen del Ministerio de Educación y, por lo tanto, no hay ninguna opción para seleccionarlos y que los escasos materiales didácticos que se adquieren en el mercado se los selecciona hasta donde es posible, tratando de encontrar en ellos la participación de hombres y mujeres.

En lo referente a las campañas de difusión de la equidad de género, a la utilización del lenguaje sin connotaciones sexistas, la separación de los(as) estudiantes en los juegos u otras tareas, expresó que, a través del presente proyecto, se busca precisamente motivar a la familia escolar a practicar este valor humano, para lo cual se realizarán a futuro talleres, reuniones encuentros, debates y otras actividades que tiendan a mejorarla, manifestando además que en sus discursos, circulares, carteles y conferencias, si está utilizando el lenguaje tomando en consideración a los dos sexos. En cuanto se relaciona con la separación de varones y mujeres en los juegos, opciones prácticas y otras tareas

declaró que siempre dejó aquello a la libre decisión de los (as) maestros(as), ya que cada uno conoce que debe aplicar la equidad sin discriminación de género.

Es notorio que la autoridad y los(as) decentes han tratado tal asunto de manera superficial y sucinta, siendo este el motivo por el que aun persiste tal inequidad en este plantel.

3.4.-Discriminación de género en el currículo

El currículo escolar está compuesto por el conjunto de planes y programas de cada área y /o asignatura, los recursos didácticos, métodos, técnicas y procedimientos aplicados, a través del cual se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje. Toda institución educativa organizada cuenta con su planificación curricular; y todo (a) maestro (a) precavido se guía con su plan curricular de aula. Dicha planificación dosifica los contenidos que gradualmente deben recibir los (as) estudiantes y prevé las destrezas que se desarrollarán en cada año de educación básica, pero el referido currículo escolar lleva implícito situaciones de discrimen que impiden el pleno desarrollo estudiantil que refuerzan y perpetúan los modelos tradicionales de lo masculino y de lo femenino.

Muchas investigaciones que se han realizado, a nivel de nuestro país y del mundo, nos muestran que tanto en la educación formal como informal, existen diversos factores que sutil y casi de forma imperceptible están emitiendo mensajes que influyen en las diferentes y no siempre equitativas opciones y oportunidades de vida que poseen nuestros(as) escolares.

La escuela como una de las instituciones encargadas de la socialización de la niñez les brinda muchas más cosas de lo que a primera vista se presentan como evidentes y también se enseña más de lo que se pretende. De tal manera que a lo primero se lo conoce como currículo “abierto” y a la otra parte se la denomina el currículo “oculto”. Dicho en otras palabras currículo “abierto” es todo aquello que aparece explicitado en el currículo oficial y el “oculto” es todo aquello que se da en forma no intencional y que forma parte de la cultura escolar. La invisibilización de las mujeres y la transmisión de estereotipos son dos categorías importantes del currículo no explícito.

Los niños y las niñas interiorizan contenidos, imágenes y símbolos donde la cultura masculina aparece como la “oficial” y donde el mundo femenino aparece desvalorizado. Por ejemplo, a las mujeres se las asocia exclusivamente con el mundo doméstico, desconociendo los avances y sus valiosos aportes en el ámbito científico y tecnológico. Y en la práctica pedagógica son diversas las situaciones que evidencian la práctica del sexismo, así tenemos que a las niñas se las orienta principalmente hacia el oficio y profesiones tradicionales como corte y confección, belleza, enfermería, secretariado, etc., a los varones hacia carreras técnicas como mecánica, agricultura, construcción, etc.

Se cree con criterios divididos que los niños o que las niñas son más idóneas como estudiantes. Además las dignidades de dirigencia estudiantil están destinadas casi exclusivamente para los varones y, en fin se opera el uso y abuso para dirigirse a los niños y a las niñas de la clase, se emplea el genérico “hombre” para designar al ser humano, la designación de las mujeres como pertenecientes al marido, v. g. “Juana de

Arcos”, María de Arguello, etc.; asignación de papeles sociales. “Ama de casa”, “Hombre de negocios”. Todos estos hechos y expresiones se encuentran formando parte del currículo escolar y por ende en la relación profesor (a) – alumno (a), evidenciando una práctica educativa sexista.

La escuela Federico González Suárez, en base a una observación directa que se hizo a su planificación curricular, a través de la técnica del análisis documental, no escapa a las consideraciones antes indicadas, de tal manera que en ella se invisibiliza a las mujeres, no se asume que ambos sexos pueden desarrollar actividades productivas (se separa roles); no se fomentan las relaciones afectivas entre varones y mujeres, se les asignan características diferentes, no se valora por igual las acciones, sentimientos y pensamiento de niños y niñas, se utiliza reiterativamente el genérico masculino para designar varones y mujeres, se hace la separación de roles en las tareas, juegos y otras actividades rutinarias, asignándole a las niñas papeles secundarios, entre otras consideraciones que se evidencian y que, obviamente, no permiten establecer principios de respeto y equidad entre niños y niñas.

3.5.-Discriminación de género en los libros escolares

Los libros son un recurso pedagógico indispensable para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, pasando muchas veces a constituirse en sustitutos del (la) maestro(a), es decir, generando casi todo el conocimiento que los(as) estudiantes adquieran en el sistema educativo.

Existen educadores (as) que todo el plan analítico de estudios lo desarrollan tomando como referencia un solo libro y no varias fuentes de información como es lo

recomendable, de tal manera que puedan extraer ideas, criterios y conceptos desde la perspectiva de varios autores acerca de un tema en estudio, para nutrirse de conocimientos que les permitan llegar a conclusiones más idóneas.

En el tiempo actual en que se han operado significativos avances científicos y tecnológicos, es inadmisibile que aun existan docentes que cada año estén desempolvando aquello que tuvo vigencia en tiempos muy pretéritos y que debido a los nuevos descubrimientos que se han operado, hoy resultan ser obsoletos. El mercado contemporáneo ofrece a los (as) escolares y a los (as) docentes un variadísimo stock de libros, los hay para todos los gustos y para todos los bolsillos, pero se los debe saber seleccionar, porque no todos cumplen con las normas de calidad para enriquecer el espíritu estudiantil y profesional. Es más, la tecnología nos pone a disposición grandes avances como las bibliotecas virtuales que traen una amplia gama de noticias y descubrimientos de todo el mundo, por ello , ya no se puede tomar como pretexto que no existen las fuentes de consulta bibliográficas, pues el Internet nos ofrece tanta información que resulta incuantificable determinar su magnitud. Lamentablemente esta tecnología no ha llegado a todas partes y lo que es peor, los maestros (as) no han sido actualizados y a estos progresos tecnológicos los ven como un fantasma al que no pueden enfrentar, perdiéndose de esta manera la oportunidad de crecer intelectualmente y por ende, se cuarta la formación de los (as) estudiantes, a quienes llenan de conocimientos desactualizados sin validez para la vida.

La ciencia y la tecnología han ido desarrollándose, sobretodo en los países que se han dedicado a la investigación científica, pero en ellos el discrimen de género no ha sido superado, y leemos y escuchamos información contenida en libros y en el Internet, que

siguen transmitiendo mensajes sexistas. Los canales de información educativa nos muestran imágenes en los más importantes hechos sociales que producen la sensación de supremacía masculina y de inferioridad femenina; incluyen hechos heroicos de los hombres frente a acciones de protección a las mujeres. A ellas se las representa minimizadas en las tareas de desarrollo de la sociedad, desconociéndose que junto a un hombre talentoso y emprendedor, existe siempre una mujer decidida que lo apoya.

Aunque no es frecuente la práctica de analizar los textos escolares en lo que se refiere al lenguaje sexista que estos contienen, el presente trabajo hace a continuación una búsqueda de los diferentes niveles discriminatorios del género femenino que se evidencian en los gráficos impresos y en la literatura plasmada en cada texto, donde a las mujeres se las invisibiliza por parte de los editores de varios libros de Sexto y Séptimo Año que se tomaron como referencia para el estudio del presente caso.

El primer paso dado fue el hacer una indagación acerca de las fuentes de consulta más utilizadas por los(as) docentes.

¿Cuáles son los libros escolares que más utiliza en su práctica docente?

EDICIONES.	FREC.		
		- Colección Editexpa.	5
		- A Ramos Surcos.	5
- Libros editados por el MEC.	24		
- Escolar Ecuatoriano.	4		
- Enciclopedia LNS.	4		
- Santillana.	6		

- Porque son más baratos.7
- Por que están mejor ilustrados 7

Luego se les preguntó ¿por qué los utilizan?

- Porque son obligatorios. 24
- Porque facilitan su trabajo. 10

Los resultados son evidentes, lo que más están utilizando los(as) maestros(as) de la escuela del presente estudio son los libros editados por el Ministerio de Educación y la razón poderosa es porque son obligatorios, ya que en las escuelas fiscales del país les está prohibido a los (as) docentes pedirle a los padres y madres de familia para sus hijos otros libros; sin embargo como fuente de consulta los (as) maestros (as) indagados(as) utilizan otros libros escolares, tales como de la Serie Santillana, Colección de Editexpa, Escolar Ecuatoriano, Colección LNS, entre otros. Los(as) docentes opinan que estos son más didácticos prestándoles más facilidad para su trabajo, son más baratos que otros no dados por el MEC y están mejor ilustrados.

Para nutrir más el análisis se utilizó una guía de observación y de seguimiento a los libros que los (as) docentes dijeron utilizar con más frecuencia.

En el estudio sobre las ilustraciones o gráficos con figuras de mujeres y hombres hechas a todos los libros escogidos se determinó lo siguiente.

N. de			
Ilustraciones	Hombres.	Mujeres	Total.
50	185	124	309

De las 50 ilustraciones tomadas como referencia, se encontró que 185 eran varones y 124 correspondían a mujeres, que equivalen al 60% para los hombres y el 40% para las mujeres. Este hecho evidencia que las editoras de libros discriminan aún en nuestros tiempos al sexo femenino.

Otro parámetro que se consideró en la guía de observación fue la masculinización de las palabras para hacer referencia a hombres y mujeres. De las 20 lecturas que se tomaron como referentes, se concentraron 205 términos masculinizados y sólo 86 que separan hombres y mujeres o al masculino del femenino. Eso nos muestra a las claras que se sigue invisibilizando a las mujeres en los libros escolares. Y es que en dichos textos está plasmada gran parte del pensamiento social, pues en ellos se refleja la desigualdad social que lleva implícito el discrimen a la mujer como uno de los más acentuados. La literatura que contienen, así como las imágenes que ellos presentan, contribuyen a formar una actitud y un pensamiento que los (as) infantes reconocen como justos y naturales: “La debilidad de la mujer”. Obviamente que en estos materiales pedagógicos la discriminación a la mujer no es la única, existe también la discriminación étnica, ideológica, de procedencia entre otros, pero la de género es más palpable.

Para tener otros elementos de juicio en cuanto a la discriminación de la mujer en los libros, se toma como referencia el formulario que utilizó para el análisis sexista Daniel Prieto en su obra “Cuantificación de invisibilidad de la mujer en los

mensajes” (1996) que se caracteriza por considerar la no presencia de la mujer en los mensajes escritos o de imagen, se la ignora y no se la toma en cuenta en el desenvolvimiento de las relaciones sociales

Los libros que se utilizaron fueron: Libros entregados por el MEC, Colección LNS, Serie Santillana, Colección Editexpa , Escolar Ecuatoriano y Agramos Surcos; todos de sexto y séptimo año.

Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

Año de Educ. Básica	Imágenes de personas con hombres y mujeres	Imágenes de personas sin mujeres
1ro a 5to Año	137	76
6to a 9no Año	161	80
Total de imágenes	298	156

Resumen: De la muestra de 454 imágenes revisadas el 65,63% contienen imágenes con hombres y mujeres y el 34.36% son imágenes que sólo nos presentan: figuras masculinas.

El masculino utilizado como genérico

Se refiere a que se engloba en el hombre, en el macho o en el masculino a todo el grupo (hombres y mujeres). Se dice “los niños” para referirse al universo de los(as) estudiantes; al “hombre” para hacer referencia a toda la humanidad.

El seguimiento que se le hizo a los libros que utilizan los(as) docentes y los(as) estudiantes este genérico ocupa el 74.25%, lo que equivale a decir que las 3/4 partes de los textos revisados sólo hacen referencia a lo masculino cuando se refieren a hombres y mujeres.

La mujer sólo desempeñando el rol de madre

Las imágenes y los textos denotan papeles femeninos orientados solamente a la maternidad, a la crianza de niños(as), a su educación. No se encontraron hombres atendiendo a niñas o niños, cambiándoles de ropa, proporcionándoles medicina, excepto si son médicos.

Este ítem ocupa el 81%, la diferencia del cien por ciento la marcan los maestros y los médicos que aparecen cumpliendo su faena profesional, no de padres hogareños ayudando a sus esposas en la noble tarea de crianza de sus hijos(as).

La mujer sólo en actividades del hogar

La mujer aparece barriendo, lavando platos, cocinando dentro de la casa, mientras que el hombre cultiva la tierra, corta maderas, conduce vehículos. Pocos hombres se los aprecia realizando tareas domésticas.

En los libros revisados el 87% de las mujeres realizan actividades del hogar y sólo el 13% de los varones ayuda en este menester.

Profesiones de la mujer: Prolongación de las tareas de la casa.

Es la mujer la enfermera pero no médico, secretaria, pero no juez, o es lavandera o cocinera, lo cual se entiende como una extensión de las tareas “habituales” hacia las actividades económicas de apoyo a la manutención del hogar.

El seguimiento realizado ubica a las mujeres en un 86,6% ocupada en estas tareas.

La mujer desigual al hombre

Este segmento hace referencia a que la mujer aparece en el texto o imagen con el hombre pero en notoria situación de apocamiento o discriminación. Es desigual en el plano científico, técnico, jurídico, etc., se la observa ocupando roles secundarios.

El estudio de este caso nos presenta al 73% de las mujeres relegadas en ese plano.

La mujer menos capaz para el trabajo técnico

La mujer maneja pocos equipos, no propone ideas sobre cantidades y dimensiones, tampoco aparece en reparaciones e instalaciones de equipos y maquinarias.

En el seguimiento que se realizó a este aspecto los resultados son contundentes, el 91% de los hombres se desenvuelven como técnicos y, a duras penas, le corresponde a las mujeres el 9%, y esto es porque se la observa en máquinas computadoras, pero jamás en tractores, moto niveladoras, desgranadoras u otras máquinas más sofisticadas.

La mujer juega sólo en actividades femeninas

La manipulación de muñecas, utensilios de cocina o enseres de casa no es para los niños. Solamente las niñas juegan con ellas, y nunca se los ve jugando fútbol, rara vez trepando árboles y manipulando juguetes electrónicos.

Los estudios hechos revelan un 86.5% de mujeres dedicadas a estas actividades consideradas exclusivas para ellas y no para los hombres.

La mujer no es apta para desempeñar papeles de científica

En los libros estudiados, la aparición de la mujer en calidad de científica, o manipulando instrumentos de precisión o medición, es prácticamente inexistente. El 95% de las mujeres no lo hace. Es el hombre que aparecerá siempre como científico o en tareas intelectualmente complejas.

Carácter etéreo de la mujer

Se distingue como en los libros se usa la imagen femenina, bien delineada, de rasgos bellos; siempre denotando pureza, justicia, moral, igualdad, futuros, especialmente en los libros que no son del MEC. Esto ocurre en el 72% de los casos estudiados.

Razón Histórica/ Siempre ha sido así.

La mujer y el hombre asumen como natural y normal que ella esté siempre subordinada, incluso se le atribuyen razones divinas a la causa por la cual ella siempre debe estar en esta situación.

Una vez que se revisaron los libros tomados como muestra, tomando como patrón un formulario expresamente diseñado, se fue descubriendo cuántas y cuáles expresiones sexistas se manifestaban abierta y simbólicamente. Se estudiaron también los gráficos, fotos, dibujos y la composición visual enfocando y poniendo como eje el tema investigado

La revisión atenta de los libros escolares ha permitido apreciar numerosas formas de mensajes sexistas que discriminan a las mujeres, situación que no va a cambiar mientras ella no tenga un justo trato social, económico, cultural político y ambiental y mientras no tome correcta conciencia de su actual situación.

3.6 -Manifestaciones de género en los medios de comunicación

Esta referencia que se adiciona a la presente investigación, es muy influyente en la formación y orientación de la sociedad, especialmente en la niñez y juventud, que trata de imitar comportamientos y actitudes de sus personajes favoritos que aparecen en los diversos programas radiales, televisivos y periodísticos; muchos de los cuales no llevan implícitos valores formativos, sino mensajes que corroen la mente de niños(as) y jóvenes, induciéndolos a la práctica de muchos males sociales que la

humanidad repudia, tales como: tabaquismo, drogadicción, prostitución, homosexualidad, delincuencia, criminalidad y el irrespeto en todos los órdenes, así como también la práctica de las inequidades étnica, religiosa, social y, obviamente de género, que es la que más nos ocupa en el presente trabajo.

Se observa que existen programas y artículos periodísticos que tienen baja referencia geográfica, pues nos presentan paisajes, construcciones y otras imágenes alejadas de nuestra realidad local, pero lo más notorio es que están viciadas de inequidad de género en cuanto al número de participantes y al rol protagónico que cada uno(a) desempeña, evidenciándose la supremacía del sexo masculino sobre el femenino.

Si bien se han encontrado en una observación que se aplicó a diversos medios de comunicación excelentes programas, se pudo constatar que estos son pocos sintonizados o leídos debido a la escasa cultura que se tiene para apreciar programas y realizar lecturas formativas, situación que se da por la casi nula orientación hogareña y escolar para que los(as) niños(as) y jóvenes opten por los buenos programas que les inculquen y potencien los valores humanos, al mismo tiempo que los distraigan.

Es muy común que a las niñas les guste ver novelas y a los niños les guste el fútbol, por lo que en sus hogares se disputan los televisores, formando riñas por acceder a este medio de comunicación. Tienen poca predilección por observar programas de noticias y leer en la prensa y revistas aquellos textos que les ilustren e informen sobre el acontecer nacional y mundial.

Para recoger la información acerca de los programas y artículos periodísticos de los medios de comunicación se elaboró una guía de observación que permitió hacerle un

seguimiento a los medios más sintonizados y leídos en la zona de influencia del presente estudio.

Las televisoras escogidas fueron las siguientes: Ecuavisa, Telecentro, Teleamazonas, Telerama, GamaTV, Manavisión y Canal 30Manabita

Las Radiodifusoras seleccionadas fueron: Sonorama, Cristal, Caravana Galaxcia Sucre, RNC, SonoOnda, Marejada y Arenas.

Los periódicos evaluados fueron: Diario Hoy, El Universo, El Expreso, Extra, El Diario. El Mercurio y la Hora.

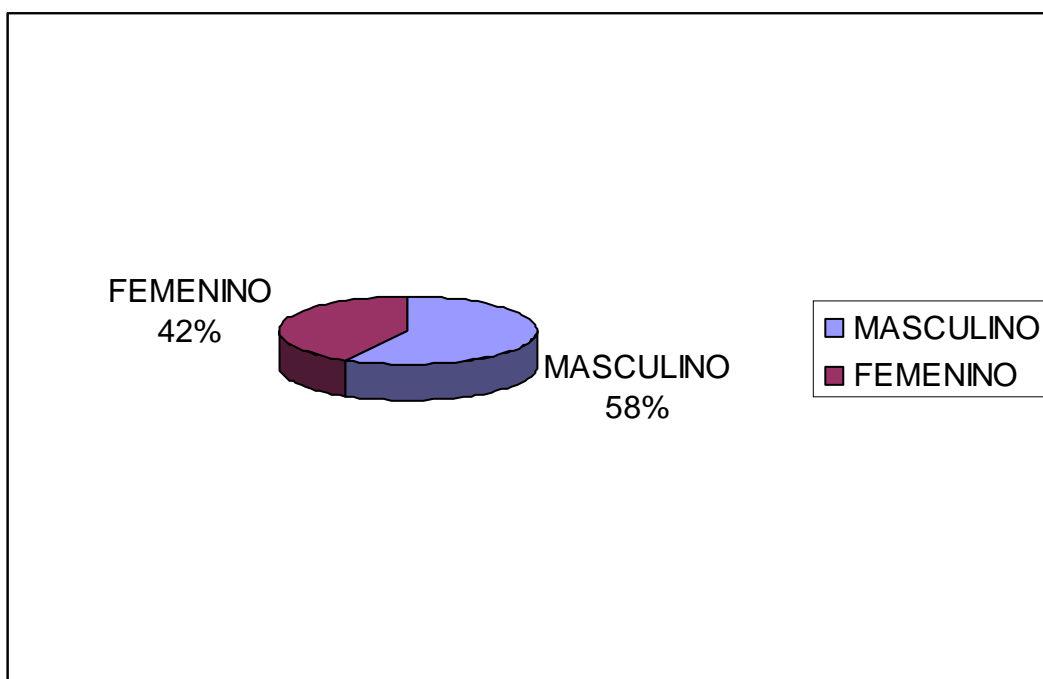
El tiempo que comprendió el seguimiento fue desde el 1 al 30 de Junio//2010, escogiéndose diversos horarios de programaciones.

La Guía de Observación que se aplicó tuvo como referencia los siguientes parámetros:

1.-¿ Los medios de información colectiva, en qué porcentajes exhiben figuras masculinas y en qué porcentaje lo hacen con figuras femeninas?.

Masculino 58% Femenino 42%

Gráfico N.- 1



Fuente: Medios de Comunicación

Elaboración: Autor de la Tesis

Análisis

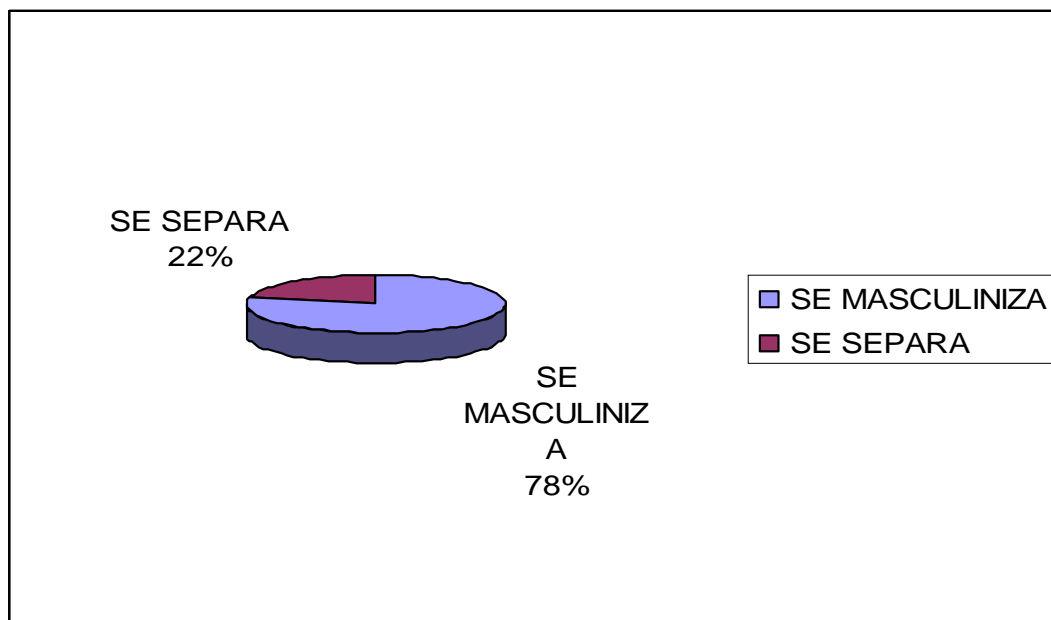
De la información obtenida se desprende que los medios de comunicación colectiva en un 58% de sus programaciones exhiben figuras masculinas y que sólo exhiben un 42% de figuras femeninas, siendo muchas de ellas no protagonistas directas de los programas sino modelos, evidenciándose una marcada discriminación de género en perjuicio de las mujeres.

2.-¿En las expresiones emitidas por los medios de comunicación en qué porcentaje se utilizan el genéricos masculinos para designar a hombres y mujeres simultáneamente, y en qué porcentaje se los distingue separándolos por sexos?

Se masculiniza todo 78%

Se separan los sexos 22%

Gráfico N. -2



Fuente: Medios de Comunicación

Elaboración: Autor de Tesis

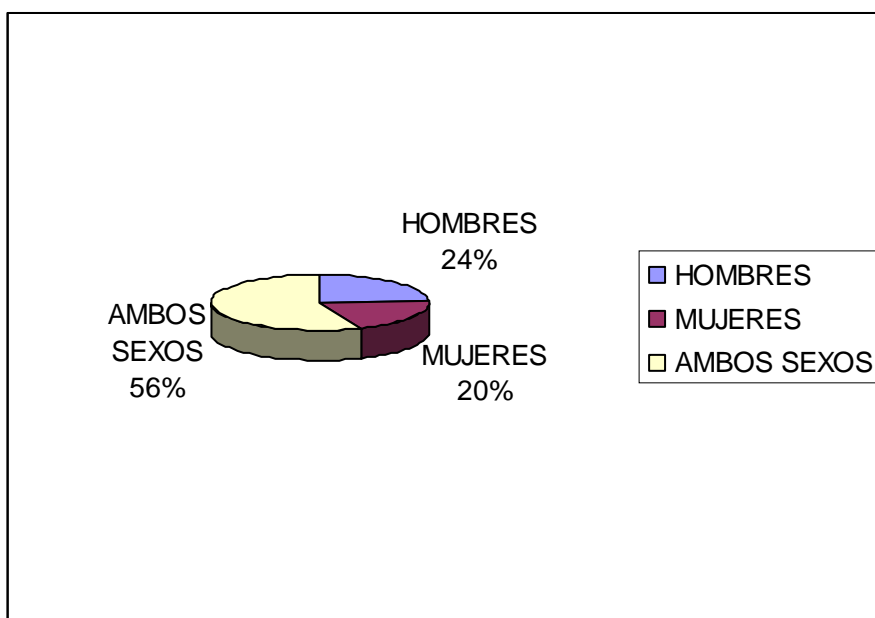
Análisis.

Como se puede apreciar en el gráfico, los medios de comunicación suelen masculinizar las expresiones emitidas al referirse a hombres y mujeres en un 78%, y sólo en un 22% aplican la equidad de género, distinguiendo en el lenguaje que utilizan a los hombres y a las mujeres por separado.

3. ¿De los programas que se aprecian en los medios de comunicación, que porcentaje de ellos están destinados para ambos sexos, para hombres y para mujeres?

Ambos Sexos 56% Hombres 24% Mujeres 20%

Gráfico N. -3



Fuente: Medios de Comunicación

Elaboración: Autor de Tesis

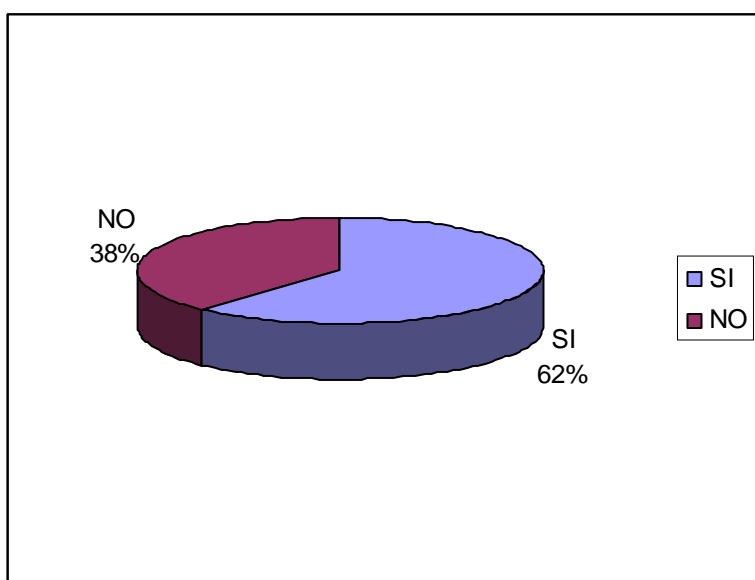
Análisis

Se consideró que las novelas que las ven preferentemente las mujeres, también son vistas por hombres que tienen adicción por ellas, por esta razón se las clasificó dentro del rubro “ Ambos sexos”, también se consideraron aquí a las tiras cómicas, noticieros, miniserias y programas musicales , lo cual ocupa el 56%; como programas masculinos se consideró a las secciones deportivas, películas de aventuras y los programas agropecuarios a lo cual corresponde el 24%; y, como programas femeninos se clasificaron a los de cocina,, belleza, horóscopo y de amenidades que ocupan el 20%. Estos aspectos señalados son considerados por el sexo al que están dirigidos, no obstante a ello, dentro de estos programas se generaliza al sexo como masculino

4.- ¿Existen medios de comunicación que discriminan a los sexos?

Si 62% No 38%

Gráfico N.- 4



Fuente: Medios de Comunicación

Elaboración: Autor de Tesis

Análisis

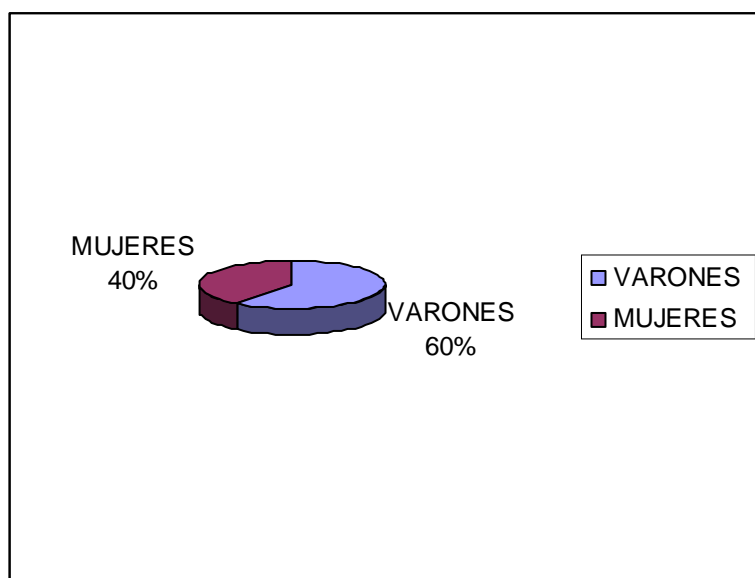
En los medios de comunicación tomados como muestra, en el 62% de ellos se practican regularmente programas discriminatorios entre los sexos y sólo el 38% no aplica esta clase de programación.

Un ejemplo de ellos es “La Guerra de los Sexos”, transmitido por una televisora nacional.

5.- ¿De los personajes que actúan en los medios de comunicación qué porcentaje son hombres y qué porcentaje son mujeres?

Gráfico N.- 5

Hombres 60% Mujeres 40%



Fuente: Medios de Comunicación

Elaboración: Autor de Tesis

Análisis

En los medios de comunicación observados hablan, escriben y actúan un 60% de personajes varones y un 40% de personajes mujeres, con lo cual se reafirma la aseveración de que los medios de comunicación no están siendo equitativos en asuntos de género.

En conclusión, los medios de comunicación priorizan lo masculino frente a lo femenino, situación que es captada y aprendida por los(as) estudiantes que en sus actuaciones perpetúan la hegemonía de los varones porque creen que esa debe ser la práctica común en todos los órdenes,

.7.-Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

- ❖ Existe una rica y variada bibliografía que data acerca de la equidad de género en nuestro país y en el mundo.
- ❖ En el Ecuador , la equidad de género ha sido desatendida lo que ha impedido la práctica de la igualdad de oportunidades para ambos sexos
- ❖ La simple explicación biológica entre hombres y mujeres no es suficiente para comprender lo que es la masculinidad y la feminidad, ya que estos conceptos son socialmente determinados y estructurados
- ❖ En la escuela ecuatoriana se ha venido practicando la inequidad de género, cuestión que ha repercutido en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en el desarrollo de las actividades rutinarias escolares.
- ❖ Existe el criterio generalizado de que la Reforma Curricular que puso en vigencia el Ministerio de Educación, tuvo el acierto de incorporar a la Equidad de Género como un eje transversal correspondiente a la Educación en la Práctica de Valores, asumiendo un enfoque que rompe las consideraciones tradicionales de que “ser hombre” o “ser mujer,” es una determinación biológica natural, dando paso a que la comprensión del género es una construcción social, que es creada, se mantiene y reproduce, principalmente en los ámbitos simbólicos del lenguaje y la cultura
- ❖ Existen diversos paradigmas que se han aplicado en la educación ecuatoriana, rescatándose de aquellos *al Constructivismo Pedagógico*, que considera en sus postulados al *Enfoque de Género*.

- ❖ Los (as) estudiantes del presente caso no escapan a las consideraciones generales de las manifestaciones de género que se dan a nivel nacional, todo lo cual incide en su formación y lógicamente en su rendimiento escolar.
- ❖ Los resultados de las pruebas “Aprendo 96” y ” SER ECUADOR 2008” que se aplicaron a nivel nacional, mismas que son tomadas en el presente trabajo como referentes para determinar el rendimiento escolar del grupo de estudio, guardan características comunes con los resultados escolares que se obtuvieron en el plantel al que pertenece dicho grupo.
- ❖ El Efecto Pigmalión es un hecho practicado reiterativamente por los(as) docentes del plantel en estudio, dando muestras de preferencia a ciertos(as) estudiantes y de desafecto para otros (as).
- ❖ Los libros escolares y los medios de comunicación a los que acceden los integrantes del grupo investigado, transmiten mensajes sexistas, a través de múltiples mecanismos, produciendo un sentimiento colectivo de inferioridad, en las mujeres, y de superioridad, en los varones, haciéndolos creer que sólo lo que han hecho los hombres del pasado es lo que vale.
- ❖ La educación mixta ha dejado de ser vista como un peligro en la escuela, pero aún persisten separaciones en los roles de los niños y niñas en estas instituciones.
- ❖ Los juegos escolares que son parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela, son diferenciados para varones unos, y para mujeres otros, creando una situación de distinción y discriminación de género en un escenario donde se debe practicar la coeducación en todos los órdenes...

- Sin pasar desapercibidos los avances que se han operado y los cambios fundamentales que se han producido en las relaciones entre hombres y mujeres, se constata que persiste una tendencia que muestra que las definiciones de género producen sistemas sociales no equitativos en la mayoría de las sociedades, obviamente que la escuela no es la excepción; y a pesar de los intentos de cambio que en el trato hombre-mujer se han planteado, aun no se superan las prácticas discriminatorias, lo cual incide en la enseñanza y aprendizaje escolar y lógicamente en los logros personales e institucionales.
- La escuela, motivo de la presente investigación, prestó las condiciones necesarias para recabar la información; todos sus integrantes se mostraron prestos a colaborar y evidenciaron su aspiración de que se hiciera un excelente trabajo que sirva de guía a los presentes y futuras personas involucradas en este asunto.

Recomendaciones

- Socializar el propósito de la aplicación de “La Equidad de Género” en la Escuela.
- Diseñar un plan de actividades para poner en práctica este principio de justicia en la niñez, maestros(as), padres y madres de familia y en la comunidad en general
- Bosquejar un conjunto de charlas y Seminarios sobre equidad de género en la escuela para capacitar a los(as) maestros(as), padres y madres de familia, estudiantes y líderes comunitarios

- Formar la Escuela para Padres (Madres)

- Crear la Comisión de aplicación de tal equidad

- Fortalecer el vínculo hombre-mujer

- Ejecutar la Propuesta planteada

3.6 ,.Propuesta

1.-Título de la propuesta

Mejorar la práctica de la equidad de género en la escuela “Federico González Suárez” del recinto Resbalón del cantón Rocafuerte para fortalecer la calidad educativa que oferta este plantel

2.-Introducción

La equidad de género está basada en valores humanos de respeto, solidaridad e igualdad de oportunidades y procura potenciar las capacidades críticas, reflexivas y actitudinales de varones y mujeres para potenciar la práctica de la democracia, la libertad y obviamente la equidad para ambos sexos.

En escuela Federico González Suárez del recinto Resbalón del cantón Rocafuerte, según los datos obtenidos en el diagnóstico realizado, se pudo evidenciar que no existen relaciones justas entre hombres y mujeres y que es necesario potenciar sus capacidades e intereses como seres humanos para establecer la igualdad de oportunidades entre sus miembros.

Para corregir esta falencia se deja en consideración esta propuesta, anhelando que se ejecute y que ésta permita un cambio de actitud de maestros y maestras, padres y madres de familia, niños y niñas para que, finalmente, redunde en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se practican en este centro educativo.

3.-Institución Proponente.

La Universidad Tecnológica Equinoccial, a través de uno de sus maestrantes, el Sr. Carlos Enrique García Vidal.

4.-Beneficiarios

Directos

Los 467 niños y niñas que se educan en este plantel y los que a futuro se incorporen como nuevos estudiantes.

Indirectos

24 maestros y maestras y 319 padres y madres de familia.

5.-Tiempo de ejecución de la propuesta

Fase Inicial: Noviembre del 2010 hasta enero del 2011

Fase Final: Debe de tener una duración indeterminada, ya que es necesario que su vigencia sea permanente para asegurar la práctica de la equidad de género en lo posterior.

6.-Justificación

La escuela tiene la gran misión de complementar la formación de la niñez, tarea que es compartida con el hogar, pero no siempre sucede aquello; es decir que en la casa se inculca a los niños y a las niñas ciertas actitudes que contravienen los códigos de conveniencia escolar, tales como: discriminación étnica, religiosa, ideológica y de género, ante lo cual es necesario emprender acciones conjuntas que permiten el desarrollo integral de los (as) estudiantes, a través de la construcción de identidades, que conllevan a contrarrestar tales discordancias entre compañeros y compañeras, haciéndose necesario una adecuada selección de contenidos, planteamiento de objetivos comunes, orientaciones sin privilegios, entre otros aspectos, para permitir ambientes con

igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos que conlleven a una educación de calidad y calidez que confine las inquietudes escolares.

Las escuelas, y particularmente el Centro Educativo “Federico González Suárez”, tiene que superar prácticas discriminatorias y convertirse en un reducto de transformaciones para preparar uniformemente a la niñez de acuerdo a las exigencias actuales y los cambios que la sociedad exige. La presente propuesta se justifica porque plantea prácticas educativas formadoras de niños y de niñas capaces de construir relaciones equitativas y placenteras entre varones y mujeres, ya que sin esta intervención afectiva, se corre el riesgo de que la situación actual siga siendo crítica.

7.-Factibilidad de la propuesta

Se prevé que la presente propuesta consensuada en la Familia Educativa “Federico González Suárez”, contará con el financiamiento proveniente de actividades de autogestión realizados por el Comité Central de Padres de Familia y con el apoyo técnico, pedagógico y administrativo del Director y de su Personal Docente, así como también con el aval de la Supervisión Escolar, la Dirección Provincial de Educación de Manabí y con la contribución de entidades afines con la propuesta, como son CONAMU, (Consejo Nacional de la Mujer) del Cabildo Cantonal, INNFA, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Rocafuerte, entre otras.

8.-Objetivos de la propuesta

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la práctica de la Equidad de Género en la Escuela Federico González Suárez.

Objetivos Específicos:

- Lograr buen trato y aceptación a favor de las mujeres.
- Armonizar las actividades que realizan los niños y las niñas.
- Propiciar la reflexión sobre el rol de la escuela en la construcción de la Equidad de Género.

9.- Actividades que deben orientar la ejecución de la propuesta.

- Realizar un diagnóstico de la relación hombre-mujer en la escuela.
- Designar una comisión de apoyo, ejecución y seguimiento de la propuesta.
- Conformar la escuela para padres(madres) de familia
- Realizar seminarios- talleres y charlas de capacitación sobre equidad de género a los (as) maestros(as), comisión respectiva; padres (madres) de familia, niños y niñas y a líderes de la comunidad, con la participación de expertos.
- Firmar convenios de apoyo con organizaciones gubernamentales y ONGS garantes de la propuesta como; la Municipalidad de Rocafuerte, INNFA, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, CONAMU (Consejo Nacional de la Mujer) y la Dirección Provincial de Educación de Manabí.
- Elaborar y difundir material de apoyo sobre la equidad de género.
- Presentar sociodramas aplicando la equidad de género y abrir foros para recoger las opiniones de los (as) participantes.
- Ubicar en todas las aulas y demás dependencias de la escuela afiches relacionados con este tema.
- Realizar actividades, curriculares y extracurriculares sobre equidad de género e involucrar en ellas a toda la Comunidad Educativa..

- Promover la participación de los (as) niños (as) en eventos relacionados con la propuesta.
- Realizar visitas a los hogares más críticos (donde hay mayor renuencia a los cambios para concienciar a sus integrantes e invitarlos a la transformación).
- Enviar sugerencias a editoras de libros, revistas y medios de comunicación para que apliquen tal equidad en sus ediciones y emisiones.
- Evaluar permanentemente la ejecución del proyecto.

10.-Resultados esperados

- Que las organizaciones cooperantes concreten sus acuerdos.
- Que los maestros (as) incluyan en sus planificaciones a la equidad de género.
- Que los Padres(Madres) de Familia apliquen en sus hogares la equidad de género
- Que los editores de los libros y los dueños de los medios de comunicación acojan las sugerencias de la Escuela acerca de la ecuanimidad de género que deben difundir.
- Que haya un cambio de mentalidad en la comunidad, tendiente a que a las mujeres se le asignen roles sin perjuicios machistas.

11.-Recursos humanos materiales, tecnológicos y técnicos que requiere el proyecto propuesto.

a) Humanos

- Experto en equidad de género
- Personal docente de la Escuela
- Niños y Niñas que en ella se educan

- Padres y Madres de Familia
- Líderes Comunitarios
- Concejo Municipal
- Consejo de la Niñez y Adolescencia de Rocafuerte
- Personal voluntarios del INNFA y de COMANU
- Supervisión Escolar
- Dirección Provincial de Educación
- Editores de libros y Directores de los medios de comunicación.

b) **Materiales**

- Salón de actos del plantel
- Patio
- Escenarios
- Baños
- Muebles
- Papeles
- Marcadores
- Pizarras
- Láminas
- Borradores
- Aperitivos para asistentes a talleres
- Afiches
- Material impreso, papeles A4
- Oficinas para los medios de Comunicación y Editores de Libros.

c) **Técnicos y tecnológicos**

- Computadoras
- Proyector
- Cámaras fotográficas
- Copiadoras
- Equipo de sonido, proyector multimedia
- Diapositivas.

12.-Administración del proyecto propuesto

NIVEL LEGISLATIVO: Comisión de seguimiento de la propuesta.

NIVEL EJECUTIVO: Director del plantel.

NIVEL DIRECTIVO: El Consejo Técnico Consultivo

NIVEL OPERATIVO: Proponentes Maestros (as), niños, niñas de la Escuela

PP, MM, FF: Líderes comunitario, Personal de Servicio.

NIVEL ASESOR: Delegadas del Conejo Municipal, de la Supervisión Escolar, del INNFA y del CONAMU y del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

NIVEL DE APOYO: Instituciones de la comunidad, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Rocafuerte, Editores de Libros y Medios de comunicación, Comité Central de Padres de Familia.

13.-Cronograma de realización de la propuesta

ACTIVIDADES	PRIMERA FASE			SEGUNDA FASE
	MESES			INDEFINICION
	Nov. 2010	Dic. 2010	Ene. 2011	
Realización de diagnóstico.	x			Se refiere a la continuidad de la propuesta por tiempo indefinido, ya que la práctica de la Equidad de Género debe ser permanente.
Designación de la Comisión y conformación de la escuela para padres(madres)	x			
Realización de los talleres y charlas de capacitación.		x	x	
Difusión del artículo sobre equidad de género.		x		

Presentación de socio dramas.		x	
Impresión y difusión de afiches.			x
Realización de actividades curriculares y extracurriculares sobre equidad de género.	x	x	x
Realización de visitas de concienciar en los hogares críticos.		x	x
Envío de sugerencias a los editores de libros y a los medios de comunicación.			x
Evaluación de las propuestas.	x	x	x

14.-Presupuesto global de la propuesta

INGRESOS

Recursos de Autogestión Institucional	2.900
---------------------------------------	-------

EGRESOS

Pagos de honorarios a facilitador	600.00
-----------------------------------	--------

Material Impreso	1000.00
------------------	---------

Diapositivas	100.00
--------------	--------

Alquiler de Proyector Multimedia	100.00
----------------------------------	--------

Promoción de Eventos	300.00
----------------------	--------

Refrigerio	<u>800.00</u>
------------	---------------

Total	\$2.900
-------	---------

4.,Bibliografía

BERMÚDEZ, Kléber (2002). Teorías del Aprendizaje. Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas. CENAISE. Quito.

CAMACHO Y PRIETO (1997). Género y Desarrollo Rural. Edición 2da. DINAMU Quito.

CAMACHO.Gloria y PRIETO , Mercedes(1998) “Genero y Desarrollo Rural”.Quito

CAMACHO Gloria-Hernández Katya y NARANJO Alicia (1998)..Equidad de Género en la Escuela, Guía para Docentes de Educación Básica. CONAMU_MEC_EB/PRODEC

CARK J., citado por Bermúdez Cléber (2002), Teorías del Aprendizaje. Cenaise. Quito

Cenaise – Unicef (1992) Mujeres Invisibles. Quito. Edición DINAMU

Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (CENAISE)(2002) Teorías del Aprendizaje. Quito

Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (CENAISE) (2003). Ejes Transversales. Quito

Centro Nacional de Planificación y Estudio Social (CEPLAES) (1998) y CONAMU. Quito

Centro Internacional de Formación OIT (2002) Género y Desarrollo, algunas reflexiones y un glosario práctico para facilitar el trabajo a nivel local. Edición CONAMU Quito

Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU).Memorias de los años 2001, 2003, 2004. Quito.

Código de la Niñez y Adolescencia . Registro Oficial N. 737. Año III. Quito viernes 3 de enero de 2003

Consejo Nacional de la Mujer(CONAMU) y Otros (1998).”Equidad de Género”.Quito

Constitución Política del Ecuador dictada en Montecristi en el 2008(en vigencia) Quito.

Diccionario Océano 2000 . Editorial Grijalvo. Barcelona-España

Duser y Joseph, citado por Musitu(2001)

Escuela Federico González Suárez. Plan Operativo Anual (2009-2010) Resbalón-Rocafuerte.

Estándares”.Cali- Colombia

Guía para Docentes de Educación Básica (1998) Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Quito.

Guerrero Teresa-Rocafuerte-Ecuador, Docente de la Esc. F. González Suárez. Entrevista personal 25 de agosto 2010

HERRERA, Geoconda(2004)”Los Estudios de Género en el Ecuador” Quito

Hinostroza Guillermo. Portoviejo. Decano de la Facultad de C. Adm. Y Econ. De la U. Técnica de Manabí. Entrevista personal 26 de agosto 2010

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC (2003).Sistema Integrado de Encuestas de Hogares. Quito.

LAGARDE, Marcela(1992)Memoria del Curso “Identidad y Subjetividad Femenina” Managua.

LOGROÑO, Julieta (2006) “Género y Desarrollo”.Serie de Educación y Desarrollo Social. Primera Edición .Quito. convenio UTE_CODEU

Machargo J. (1991)

MEMORIAS DEL CONAMU. Varias ediciones. 1998, 2000, 2002, 2003, 2004

Ministerio de Educación y Cultura EB/PRODEC. Aprendo 97. Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos. Resultados Nacionales. Quito-Ecuador

Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (1998). Reforma Curricular

Ministerio de Educación. Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas. SER ECUADOR 2008

MORALES, Gonzalo (2004). Lo que todo Docente debe saber sobre Competencias y Estándares. Tercera edición. Cali-Colombia

ORTIZ, Carlos (2004). Pedagogía. Universidad de Guayaquil. Guayaquil-Ecuador

PINTO J. (1996) Efecto Pigmalión. Edición Musitu .

Pinto 1996-Efecto Pigmalión-Guil-1997

PRIETO, David (2000). Invisibilización de las Mujeres. Quito. Edición CONAMU.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2005. Serie de publicaciones Varios Correos Electrónicos.

PONCE, J. (2004) en base a SIISE, INEC. Censo de Población y Vivienda 2001. Quito

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2002)

Reforma Curricular del MEC. Quito. Editora Nacional

Rosenthal Jacobson (1968-1980), citado por Musitu (2001)

Zambrano Raquel, Directora del Centro Educativo "Club de Leones" Portoviejo.

Entrevista Personal, 27 de agosto 2010

5.-Anexos

**INSTRUMENTOS QUE SE APLICARON PARA OBTENER LA
INFORMACION.**

MAESTRANTE: CARLOS GARCIA VIDAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS (AS) DOCENTES

Estimado(a) Compañero(a).

Se está realizando un estudio en la escuela a la cual usted pertenece sobre la Equidad de Género y su incidencia en el Rendimiento Escolar y en las Actividades Rutinarias de Niños y Niñas de Séptimo Año de su establecimiento. Este trabajo tiene como propósito buscar alternativas para establecer el buen trato varones – mujeres que contribuyan a mejorar los logros de aprendizaje en el Séptimo Año de Educación Básica de este plantel.

Lea detenidamente las preguntas y conteste, escogiendo la opción que usted considere más apropiada; marque X en la alternativa de su preferencia. Sus respuestas serán anónimas y confidenciales. Con el afán de hacer una correcta tabulación de datos sólo identifique su sexo. MASCULINO () FEMENINO ().

1.- Criterios sobre los textos escolares.

¿Cuáles son los criterios de selección de los textos escolares?

- a) Por su relación con los planes y programas ().
- b) Facilita el trabajo de los (as) alumnos (as) ().

c) Adecuados para el aprendizaje ().

d) Buenas lecturas ().

e) Adaptados a la realidad y al medio ().

f) Buen diseño ().

g) Práctico en lectoescritura ().

2.- Criterios sobre la superioridad masculina y otras manifestaciones de género.

Marque X en el respectivo cuadro.

	SI	NO
a) La superioridad masculina sobre el sexo femenino es natural		
b) Las niñas si son más tranquilas.		
c) Las niñas son más sencillas.		
d) El instinto maternal hace a las niñas más solidarias.		

3.- Criterios sobre la separación de roles en la escuela

	SI	NO
a) Las niñas requieren más protección que los niños.		
b) Los niños tienen más facilidad para el trabajo técnico.		
c) Es necesario que los (as) docentes orienten a los (as) escolares a optar por carreras propias de su sexo		
d) Por las diferencias naturales de sexo, los contenidos educativos deben ser diferentes para niños y niñas.		
e) Los programas de Cultura Física deben ser diferentes para niños y niñas.		

4.- Criterios sobre la Educación Mixta.

	SI	NO
a) El trato igualitario acelera el despertar sexual.		
b) Una educación de igualdad conduce a la “liberación femenina”		
c) La educación mixta es un peligro para la moral infantil.		
d) la Educación contribuye a la igualdad social.		
e) La educación religiosa favorece las diferencias de género.		

5.- Criterios sobre los juegos infantiles.

	SI	NO
a) Es natural que existan juegos específicos para niñas y juegos específicos		

para niños.		
b) Un niño que juega con muñecas se vuelve afeminado.		
c) Las niñas pierden su feminidad si juegan lo mismo que los niños.		
Los juegos conjuntos niños – niñas son más creativos.		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ENCUESTA DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS

Estimado (a) estudiante.

Se está realizando un estudio en su escuela sobre la Equidad de Género y su incidencia en el rendimiento escolar y en las actividades rutinarias de niños y niñas de su establecimiento. Este trabajo tiene como propósito buscar alternativas para establecer el buen trato varones – mujeres que contribuyan a mejorar los logros de aprendizaje en el séptimo año de este plantel.

Lea detenidamente las preguntas, escogiendo la opción que usted considere más apropiada, Marque X en la alternativa de su preferencia. Sus respuestas serán anónimas y confidenciales.

1.- Desearía usted que su (s) maestros (as) sean.

VARONES ()

MUJERES ()

AMBOS SEXOS ().

2.- ¿Los textos escolares que usted utiliza tienen más mensajes dirigidos a?

LOS HOMBRES ()

LAS MUJERES ()

AMBOS SEXOS ().

3.- ¿Los niños participan en clase más notoriamente que las niñas?

DE ACUERDO ()

MEDIANAMENTE DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

4.- ¿Tienen los niños resistencia de compartir los juegos y tareas con las niñas?

DE ACUERDO ()

MEDIANAMENTE DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

5.- ¿Los varones lideran la mayoría de las actividades del aula?

SIEMPRE ()

MUCHAS VECES ()

NUNCA ()

6.- ¿Las niñas se muestran más solidarias que los niños en el préstamo de materiales escolares y en ayudar a realizar las actividades sociales y escolares?

DE ACUERDO ()

MEDIANAMENTE DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

7.- ¿En todas las actividades del quehacer humano las mujeres ocupan un segundo plano?

DE ACUERDO ()

MEDIANAMENTE DE ACUERDO ()

EN DESACUERDO ()

8.- ¿Su maestro (a) practica la equidad de género en los procesos de enseñanza aprendizaje?

SIEMPRE ()

RARA VEZ ()

NUNCA ()

9.- ¿Esta usted de acuerdo que en su aula se separe a las niñas de los niños?

SI ()

NO ()

10.- ¿Cuando trabajan niñas y niños juntos el aprendizaje se vuelve más significativo?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACION.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Señor Director.

Se está realizando un estudio en la escuela que usted dirige acerca de la Equidad de Género y su incidencia en el Rendimiento Escolar y el las Actividades Rutinarias de Niños y Niñas. Este trabajo tiene como propósito buscar alternativas para establecer el buen trato niñas – niños que contribuya a mejorar los logros de aprendizaje en Séptimo Año de Educación Básica.

PREGUNTAS.

- 1) ¿Ha promovido la capacitación en equidad de género en los maestros y maestras que usted dirige?

- 2) Selecciona usted el material didáctico y los textos que utilizan los (as) estudiantes y los (as) profesores en el afán de propiciar la equidad de género?

- 3) ¿Realiza en su institución campañas de difusión de valores que permitan promover la equidad de género?

- 4) ¿Sensibiliza a los Padres y Madres de Familia y a la Comunidad sobre los temas y propuestas de género que la Escuela debe abordar?

 - 5) ¿Utiliza un lenguaje sin connotaciones sexistas en todos los escritos (discursos, circulares, oficios, carteles, conferencias, clases, etc.).

 - 6) ¿Se han realizado en la escuela debates, mesas redondas, concursos, etc. sobre temas de género?

 - 7) ¿En su plantel permite que las niñas participen en juegos de los niños o viceversa?

 - 8) ¿Asigna en la escuela a los niños unas tareas y alas niñas otras?

 - 9) ¿Las madres de familia de su escuela toman decisiones por si mismas o deben contar con la venia de sus esposos?
- ¿Separa en la escuela a los niños y niñas en las horas de opciones prácticas?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

GUÍA DE OBSERVACIÓN QUE SE APLICÓ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.-¿En los medios de comunicación colectivos, en qué porcentaje se exhiben figuras masculinas y en qué porcentaje figuras femeninas?

F. Masculinas % F. Femeninas ...%

2.-¿En las expresiones emitidas por los medios de comunicación, en qué porcentaje se utiliza el genérico masculino para designar al mismo tiempo a hombres y mujeres y en qué porcentaje se los distingue separándolos?

Se Masculiniza todo..... % Se separa por sexos... %

3.- ¿De los programas que se aprecian en los medios de comunicación, qué porcentaje de ellos son para hombres, para mujeres y para ambos sexos?

Ambos Sexos...% Hombres...% Mujeres... %

4. ¿Existen medios de comunicación que discriminan a los sexos?

Si... % No...%

5.- ¿Los personajes que actúan en los me

Varones... % Mujeres...%

GUIA DE OBSERVACIÓN:

Memorias de eventos escolares

(Actos Sociales, Culturales y Deportivos desarrollados en el Año Lectivo 20109-2010).

1.- Tipo de Evento

Social ()

Cultural ()

Deportivo ()

2.- Fecha de realización-----

3.-Personas participantes

Autoridades () Profesores/as() Estudiantes() PP MM. FF.() Otros()

4.-Actos (Reuniones , Homenajes, Juegos, etc,) desarrollados

.

5.-Especificación del número de personas que intervinieron

Varones -----

Mujeres-----

Total-----

OBSERVACIONES

